



MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN 2014



UGR Universidad
de Granada



ETS INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
Universidad de Granada

ETS INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
Universidad de Granada

MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN 2014



ugr

Universidad
de Granada



Este documento se ha redactado y presentado a la Junta de Centro de la ETS Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, en cumplimiento del Artículo 49 del Reglamento de Régimen Interno del Centro

Presentado para su aprobación en la Sesión Ordinaria de la Junta de Centro que se celebrará el 19 de diciembre de 2014

ÍNDICE

1. DIRECCIÓN.....	1
1.1. Modificaciones en el equipo de dirección	1
1.2. Reuniones Directores ESCUELAS ICCP	1
1.3. Reuniones Conferencia de Decanos y Directores de Centros de la Universidad de Granada	2
1.4. Reuniones Decanos y Directores de Centros con equipo de Gobierno de la Universidad de Granada	3
1.5. Reunión Directores y Coordinadores de Titulaciones Técnicas de la Universidad de Granada	3
1.6. Resumen de reuniones celebradas por los Órganos de Gobierno de la Escuela	3
1.7. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas	8
2. SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA.....	9
2.1. Procedimiento de adaptaciones, convalidación y reconocimiento de créditos.....	9
2.2. Reconocimiento de créditos de Libre Configuración.....	10
2.3. Preparación del Plan de Ordenación Docente (POD) de los Cursos 2014/2015 y 2015/2016	10
2.4. Guía de Estudios Curso 2014/2015	11

ORDENACIÓN

2.5. Preparación de Horarios, Gestión de Aulas y Calendario de Exámenes	11
2.6. Normas de Permanencia en la Universidad de Granada .	12
2.7. Tribunal de Compensación.....	13
2.8. Homologación de Títulos Extranjeros.....	13
2.9. Recursos y peticiones/consultas varias.....	13
2.10. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas...	14

3. SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y PLANES DE ESTUDIO.....14

3.1. Calidad	14
3.1.1. Sistema de Garantía de la Calidad del Título Oficial de Grado en Ingeniería Civil	14
3.1.2. Coordinación del Grado	17
3.1.3. Organización de Jornadas	18
3.1.4. Gestión de la Materia Trabajo de Fin de Grado (TFG)	19
3.1.5. Gestión del Proyecto de Fin de Carrera (PFC) de I.C.C.P.....	20
3.1.6. Acreditaciones de Calidad	21
3.2. Planes de Estudios	21
3.2.1. Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	21
3.2.2. Grado en Ingeniería Civil	22
3.2.3. Promoción de la Docencia en Inglés	23
3.3. Apoyo a otras Subdirecciones	24

3.3.1. Secretario	24
3.3.2. Ordenación Académica	24
3.3.3. Subdirección de Estudiantes y Movilidad:.....	24
3.3.4. Subdirección de Infraestructuras:.....	24
3.4. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas	25
4. SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIANTES Y MOVILIDAD.....	26
4.1. Actividades relacionadas con movilidad nacional e internacional	26
4.1.1. Actividad ordinaria y Acuerdos bilaterales	26
4.1.2. Cifras de movilidad de estudiantes	27
4.1.3. Cifras de movilidad de PDI y PAS	28
4.1.4. I Semana de Internacionalización de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos	28
4.1.5. Viajes y visitas institucionales a otros centros	30
4.2. Actividades en materia de estudiantes	31
4.2.1. Relaciones con el alumnado	31
4.2.2. Gestión de Prácticas Internacionales.....	31
4.3. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas	32
5. SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES E INVESTIGACIÓN.....	33
5.1. Resultados de inserción en el Centro	33
5.2. Empresas que colaboran mediante convenios	33
5.3. Acciones de orientación y tutoría	34
5.3.1. Acciones continuadas	34
5.3.2. Acciones específicas.....	35

5.4. Practicas Externas.....	36
5.5. Actividades de difusión del centros a estudiantes de Educación Secundaria y Bachillerato.....	36
5.6. Imagen de la Escuela	38
5.7. Actos de Graduación y celebraciones	38
6. SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURAS E INNOVACIÓN.....	39
6.1. Obras e instalaciones	39
6.1.1. Obras de adaptación de espacios	39
6.1.2. Instalación de barrera de acceso al parking	39
6.1.3. Adecuación azotea de la Escuela.....	40
6.1.4. Sistema de refrigeración	40
6.1.5. Mejora de aulas de informática con cargo al Programa de Ayuda a la Docencia Práctica	40
6.2. Página web de la Escuela	41
6.3. Cambio de empresa de la Cafetería por subrogación	41
6.4. Inventario de espacios.....	41
6.5. Adjudicación de plazas de aparcamiento para alumnos ..	42
6.6. Contrato Programa	43
6.7. Resumen del presupuesto.....	44
6.8. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas.....	45
7. PROPUESTA DE LÍNEAS GENERALES DE POLITICA UNIVERSITARIA.....	46
7.1. Dirección.....	46

7.2. Subdirección de Ordenación Académica	46
7.3. Subdirección de Calidad y Planes de Estudios.....	47
7.4. Subdirección de Estudiantes y Movilidad.....	47
7.5. Subdirección de Relaciones Exteriores e Investigación ...	48

7.6. Subdirección de Infraestructuras e Innovación	48
--	----

1. DIRECCIÓN

1.1. Modificaciones en el equipo de dirección

Durante el año 2014, el equipo directivo a tenido algunos cambios que pasan a indicarse.

Con fecha 1 de mayo se incorpora un nuevo Coordinador de Prácticas, el profesor Ovidio Rabaza Castillo, que está trabajando, junto con la Subdirectora de Relaciones Exteriores e Investigación en la gestión de prácticas externas. Este cargo estaba ocupado desde el 18 de junio de 2013 por la profesora M^a José Martínez Echevarría.

También se ha producido un cambio en la Secretaría del Centro. Desde el 24 de junio el profesor Miguel Ángel Fortes Escanola

ocupa este puesto en sustitución de Clemente Irigaray, de baja por enfermedad desde la fecha indicada..

1.2. Reuniones Directores ESCUELAS ICCP

A lo largo del año 2014 los Directores de Centros que imparten en la actualidad el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos se han reunido en dos ocasiones, con la finalidad de tratar asuntos de interés común. A continuación se indican los temas tratados en los tres encuentros.

23 Mayo. Colegio Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid

- Bienvenida del Presidente del Colegio de Ingenieros de



Caminos, Canales y Puertos

- Marcha de la implantación de los Títulos de Master habilitantes
- Precolegiación de los alumnos del Master de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- Nueva Sección Escuelas en Revista Obras Públicas
- Cupo de admisión a Grado
- Marcha del Borrador del Real Decreto Ley de la Equivalencia a Master
- Ley de Colegios Profesionales
- Marcha del plan de implantación del Plan Director de Estrategia
- Acreditación de las Escuelas
- Otros asuntos

14 noviembre. Universidad Europea de Madrid

- Bienvenida
- Presentación de nuevos centros que imparten el Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- Número de alumnos matriculados en el Grado de Ingeniería Civil y en el Máster de Caminos
- Incorporación de Ingenieros de Caminos pre-Bolonia al Máster Habilitante
- Programas de posgrado no habilitantes
- Posible modificación de títulos (3+2)
- Avances en el proceso del Real Decreto de equivalencia de títulos pre-Bolonia
- Avances en la tramitación de la Ley de Colegios Profesionales

- Situación de índices de precolegiados, colegiación y paro por escuelas
- Acreditación de las escuelas: Programas Acredita, Acredita + y Abet
- Otros asuntos
- La internacionalización del Ingeniero de Caminos: Conferencia impartida por Juan Santamaría. Ingeniero de Caminos
- Visita a las instalaciones de la Universidad

1.3. Reuniones Conferencia de Decanos y Directores de Centros de la Universidad de Granada

Los Decanos y Directores de los Centros de la Universidad de Granada se reúnen con cierta periodicidad con la finalidad de tratar temas de interés común. Durante el año 2014 celebró una reunión el 6 de junio con el orden del día que se indica a continuación.

- Tutores y Comisiones de Evaluación de los TFG: compensaciones
- Introducción de las calificaciones de los TFG en el expediente cuando los estudiantes tengan asignaturas no superadas.
- Acreditación lingüística para estudiantes
- Definición de los Objetivos Obligatorios en los Contratos Programa de los Centros para su financiación: repercusión en los Centros.
- Dificultades en el proceso de gestión de las prácticas externas curriculares y en la Tutorización externa e interna.

- Reconocimiento de carga lectiva de asignaturas sin docencia en titulaciones que se encuentran en extinción.
- Calidad

1.4. Reuniones Decanos y Directores de Centros con equipo de Gobierno de la Universidad de Granada

A continuación se recogen las reuniones celebradas entre diferentes miembros del equipo de gobierno con Decanos y Directores de Centros:

1 abril: Reunión con diferentes miembros del equipo de Gobierno de la Universidad de Granada.

Asunto: Presentación Plataforma eGestiona

1.5. Reunión Directores y Coordinadores de Titulaciones Técnicas de la Universidad de Granada

Los Directores de las Escuelas que imparten titulaciones técnicas (Arquitectura, Ingeniería de la Edificación, Ingeniería Informática y Telecomunicaciones, Caminos) y los coordinadores de las titulaciones de Ingeniería Química e Ingeniería Electrónica se reunieron el 8 de octubre con el fin de aunar esfuerzos en aspectos relacionados con las enseñanzas técnicas. El orden del día de esta reunión fue:

- Agotamiento de convocatorias en alumnos de grado
- Gestión de los Másteres Profesionales por parte de los Centros
- Elaboración del Reglamento de las Comisiones Académicas de los Másteres Profesionales
- Mapa de las Ingenierías en la Universidad de Granada
- Creación de un proyecto PIISA para Ingenierías
- Acreditación Euro-Ace y Abet

1.6. Resumen de reuniones celebradas por los Órganos de Gobierno de la Escuela

A lo largo del año 2014 los diferentes órganos de gobierno de la Escuela se han reunido en 66 sesiones, según el reparto siguiente:

- **Junta de Centro:**
 - Ha celebrado 10 sesiones:
 - o 4 ordinarias (13 de marzo, 24 de julio, 19 de septiembre y 19 de diciembre)
 - o 6 extraordinarias (21 de enero, 31 de enero, 21 de mayo, 16 de julio, 13 de noviembre y 20 de noviembre)
 - Cuestiones tratadas por la Junta de Centro:
 - o Creación de cátedra de residuos adscrita a la Escuela con el perfil de *Gestión de Residuos*.
 - o Reglamento de Régimen Interno de la Escuela.
 - o Reglamento de Libre configuración de la Escuela.
 - o Solicitud al *Programa de Apoyo a la Docencia Práctica 2014-2015*.

- o Dedicación de un aula al Prof. D. José Antonio García García.
- o Plan de Ordenación Docente para el curso 2014-2015.
- o Autoinforme de seguimiento del *Grado en Ingeniería Civil* curso 2012-2013.
- o Calendario de exámenes de las titulaciones *Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos* y *Grado en Ingeniería Civil* para el curso 2014-2015.
- o Horario y calendario de exámenes del *Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos* para el curso 2014-2015.
- o Creación de la *Comisión Académica del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos*.
- o Reglamento por el que se regula el Acto de Graduación en la ETSICCP.
- o Reglamento de Distinciones de la ETSICCP.
- o Modificación del *Grado en Ingeniería Civil*.
- o Adscripción de asignaturas del *Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos a ámbitos de conocimiento*.
- o Creación del *Seminario Antonio Menéndez Ondina*.
- o Ratificación de los programas docentes de los Planes de Estudio 1989-1991 y 2002 de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y de los cursos académicos 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014 del *Grado en Ingeniería Civil*.
- o Solicitud de adscripción a la ETSICCP del *Máster en Ingeniería Industrial*.
- o Creación de la *Comisión del Grado en Ingeniería de la Energía*.
- o Modificación del Plan de Estudios del *Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos*.
- o Derogación de las Indicaciones sobre Movilidad Estudiantil.
- o Aval para solicitar la intervención de la Directora de la ETSICCP en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.
- o Solicitud al Rector para que asista a una sesión de la Junta de Centro.
- o Elección de miembro para la *Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos* por el sector Personal de Administración y Servicios.
- o Nombramiento de *Junta Electoral* de la ETSICCP.
- o Modificación de la estructura de la *Comisión para la Garantía Interna de la Calidad del Grado en Ingeniería Civil*.
- o Modificación de la estructura de la *Comisión para la Garantía Interna de la Calidad del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos*.
- o Cese de la *Comisión del Plan de Estudios del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos*.
- o Cese de la *Comisión de estudio de la problemática que presentan los estudiantes que son ingenieros técnicos de obras públicas*.
- o Modificación del Reglamento de Libre configuración de la Escuela (pendiente).
- o Modificación de la Normativa de Trabajo Fin de Grado (pendiente).
- o Modificación del Reglamento del Proyecto fin de Carrera

(pendiente).

- o Normativa de incidencia de exámenes (pendiente).

- **Mesa de la Junta:**

- Ha celebrado 9 sesiones (11 de febrero, 4 de marzo, 1 de julio, 14 de julio, 17 de julio, 12 de septiembre, 10 de noviembre, 17 de noviembre y 12 de diciembre).
- Cuestiones tratadas por la Mesa de la Junta:
 - o Establecimiento de calendario para la aprobación de distintos reglamentos y normativas.
 - o Clasificación de enmiendas presentadas a distintas propuestas de reglamentos y normativas.
 - o Establecimiento del orden del día de todas las sesiones de Junta de Escuela.

- **Comisión de Gobierno:**

- Ha celebrado 4 sesiones:
 - o 3 ordinarias (19 de mayo, 12 de junio y 21 de noviembre)
 - o 1 extraordinaria (27 de marzo)
- Cuestiones tratadas por la Comisión de Gobierno:
 - o Alegaciones al Proyecto de *Real Decreto por el que se establece, entre otros, el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles 2 ó 3 del Marco Español de cualificaciones para la Educación Superior de los Títulos Oficiales de Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica y Diplomatura.*
 - o Propuesta de *Máster Universitario en Tecnología*

Ambiental.

- o Guías docentes del Plan de Estudios de *Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Plan 1991).*
- o Guías docentes del Plan de Estudios de *Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Plan 2002).*
- o Guías docentes del *Grado en Ingeniería Civil* (cursos 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014).
- o Reglamento para la regulación de los actos de graduación de la Escuela.
- o Reglamento para la regulación de las menciones honoríficas.
- o Reglamento de distinciones de la ETSICCP.
- o Elección de objetivos del Contrato Programa para el curso 2014-2015.
- o Creación de la *Comisión Académica del Máster en ICCP.*
- o Aval de la ETSICCP a las solicitudes presentadas en el marco del proyecto *PIIISA* y en el *Campus Científico de verano*

- **Comisión Docente:**

- Ha celebrado 6 sesiones ordinarias (5 de febrero, 10 de abril, 3 de julio, 15 de septiembre, 18 de noviembre y 10 de diciembre)
- Cuestiones tratadas por la Comisión Docente:
 - o Modificación del *Reglamento de libre configuración.*
 - o Visto bueno a los proyectos presentados en el *Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes 2014.*
 - o Aval a las propuestas presentadas en la *V Convocatoria*

para la realización de actividades de formación docente en Centros, Titulaciones y Departamentos.

- o Calendario de exámenes para el curso 2014-2015.
- o Reconocimientos de créditos de libre configuración.
- o Solicitudes de traslados de expedientes.
- o Modificación del *Reglamento del Proyecto Fin de Carrera*.
- o Modificación de los *criterios de compensación* de asignaturas.
- o Modificación de la *Normativa de Trabajo Fin de Grado*
- o Normativa de incidencias de exámenes.
- o Toma de decisiones sobre solicitudes de suspensión de plazos de permanencia.

• **Comisión de Infraestructuras y Asuntos Económicos:**

- Ha celebrado 3 sesiones:
 - o 1 ordinaria (24 de septiembre)
 - o 2 extraordinarias (3 de abril y 14 de octubre)
- Cuestiones tratadas por la Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos:
 - o Inventario de espacios de la ETSICCP.
 - o Solicitud de cambio de asignación de plazas de aparcamiento para instalación de pórtico.
 - o Solicitud de ampliación del presupuesto de la Biblioteca del Centro.
 - o Toma de decisiones sobre actuaciones en relación a la instalación del aire acondicionado del edificio.
 - o Aprobación de criterios para la asignación de plazas de aparcamientos a los estudiantes.

- o Instalación de nuevas infraestructuras en el edificio.
- o Estado de cuentas.

• **Comisión de Relaciones Exteriores:**

- Ha celebrado 2 sesiones ordinarias (27 de julio y 12 de diciembre)
- Cuestiones tratadas por la Comisión de Relaciones Exteriores:
 - o Derogación de las Indicaciones sobre Movilidad Estudiantil.
 - o Finalizaciones de convenios bilaterales de intercambio de alumnos.
 - o Normativa interna de libre movilidad.

• **Comisión de Homologación:**

- Ha celebrado 2 sesiones ordinarias (10 de abril y 18 de noviembre)
- Cuestiones tratadas por la Comisión de Homologación:
 - o Resolución de las convocatorias de homologación de febrero y septiembre del curso 2013-2014.
 - o Resolución de expedientes de homologación.

• **Tribunal de Compensación:**

- Ha celebrado 4 sesiones (22 de enero, 28 de julio, 28 de octubre y 18 de noviembre)

• **Comisión Trabajo Fin de Grado Ingeniería Civil**

- Ha celebrado 12 sesiones (20 febrero; 4 marzo; 12 y 19 mayo; 1 julio; 23 julio; 16, 22 y 19 septiembre; 28

octubre; 11 y 14 noviembre)

- Cuestiones tratadas por la Comisión de Trabajo Fin de Grado:
 - o Revisar y aprobar el listado de la oferta de Trabajos Fin de Grado
 - o Asignación de Trabajos Fin de Grado
 - o Elaboración de rúbricas para la evaluación del Trabajo Fin de Grado
 - o Aprobación de fechas para la evaluación de los Trabajos
 - o Aprobación de Comisiones Evaluadoras
 - o Propuesta de modificación del Reglamento sobre el desarrollo de la materia Trabajo Fin de Grado
- **Comisión para Garantía de la Calidad del Grado de Ingeniería Civil**
 - Ha celebrado 6 sesiones (14 de marzo; 05 y 27 de junio; 30 de julio; y 7 y 21 de noviembre)
 - Cuestiones tratadas por la Comisión para Garantía de la Calidad:
 - o Actualización de miembros de la Comisión
 - o Elaboración y remisión al Vicerrectorado para la Calidad del Autoinforme de Seguimiento
 - o Discusión y aprobación de acuerdos sobre las Modificaciones del Grado en Ingeniería Civil.
 - o Seguimiento de la revisión y actualización de las Guías Docentes de las asignaturas del Grado.
 - o Seguimiento de las Acciones de Mejora de la

Titulación.

- o Elaboración y Aprobación del Informe Anual de la Titulación 2013-2014

- **Comisión Académica del Máster**

- Ha celebrado 4 sesiones ordinarias (8 de septiembre, 12 de septiembre, 9 de octubre y 9 de diciembre)
- Cuestiones tratadas por la Comisión Académica del Máster:
 - o Constitución de la Comisión.
 - o Nombramiento de Subcomisión para elaborar el Reglamento de Régimen Interno de la Comisión.
 - o Nombramiento de Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster.
 - o Toma de decisión sobre fecha de comienzo de las clases en el curso 2014-2015.
 - o Calendario académico para el Máster
 - o Concreción de criterios y baremo para la puntuación de acceso al Máster.
 - o Evaluación y selección de las solicitudes de preinscripción presentadas en primera, segunda y tercera fase.
 - o Complementos formativos que deben cursar los estudiantes admitidos en el Máster en segunda y tercera fase.
 - o Reconocimiento de asignaturas del módulo de formación general.

- **Comisión del Grado en Ingeniería de Energías**

- Ha celebrado 2 sesiones ordinarias (21 de octubre y 17 diciembre)
- Cuestiones tratadas por la Comisión del Grado en Ingeniería de Energía:
 - o Constitución de la Comisión.
 - o Creación de Subcomisión para elaborar el Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de la Energía.
 - o Debate sobre propuesta Plan de Estudios elaborado por la Subcomisión.

- **Subcomisión del Grado en Ingeniería de Energías**

- Ha celebrado 2 sesiones ordinarias (12 de noviembre y 11 de diciembre)
- Cuestiones tratadas por la Subcomisión del Grado en Ingeniería de Energía:
 - o Constitución de la Subcomisión.
 - o Elaboración de propuesta del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de la Energía.

1.7. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas

En la Memoria Anual de gestión del año 2013 se propusieron las siguientes líneas generales en el ámbito de la Dirección, para su desarrollo a lo largo del año 2014:

- Propuesta de revisión del Reglamento de Régimen Interno del Centro, con la finalidad de solventar algunos aspectos que mejoren la gestión así como para ampliar la presencia del PAS en las Comisiones.
- Fomento de la incorporación de estudiantes en prácticas a través del Plan de Formación Interna de la Universidad de Granada.
- Mantenimiento de reuniones con Directores y Decanos de la Universidad de Granada, así como con los Directores de Escuelas de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- Potenciar reuniones periódicas del equipo y el PAS para mejorar la gestión del centro.
- Potenciar las relaciones de la Escuela con otros Centros de la Universidad de Granada y fuera de ella.
- Revisión de los órganos de Gobierno de la Escuela necesarios para la puesta en marcha del Máster de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en el Centro.
- Finalizar el procedimiento de digitalización de los programas de asignaturas.

Los objetivos fijados se han alcanzado en su totalidad, a excepción de las reuniones periódicas del equipo y el PAS, que deben ser más frecuentes.

2. SUBDIRECCIÓN ORDENACIÓN ACADÉMICA

Desde el 1 de enero de 2014, y hasta el presente día, se han llevado a cabo las actuaciones que se recogen en los siguientes subapartados, como resumen de la memoria de gestión.

2.1. Procedimiento de adaptaciones, convalidación y reconocimiento de créditos

Es necesario comenzar este punto, indicando que se han cumplido en todos los casos, los plazos establecidos por la legislación vigente para la resolución de los expedientes de adaptación, convalidación y reconocimiento de créditos, con una media de tiempo aproximado de 1 mes tras el último día de plazo de presentación de solicitudes, debido a la rápida preparación de toda la documentación, gracias a la colaboración del personal de Secretaría de la Escuela y de los distintos departamentos, que se han ajustado a las fechas indicadas para el envío de los correspondientes informes, en los casos en que se han solicitado. La Subdirección de Ordenación Académica quiere agradecer explícitamente la ayuda prestada por el Profesorado y el Personal de Administración y Servicios de la Escuela y resto de Escuelas y Facultades que imparten docencia en el Grado en Ingeniería Civil, así como a todos los miembros de la Comisión Docente que dedican bastantes horas de su tiempo para ayudar en las tareas de resolución de todas las solicitudes presentadas y demás encargos asignados a la misma.

Se han llevado a cabo dos convocatorias de la Comisión Docente, de acuerdo a los plazos establecidos por la normativa de la UGR para este procedimiento reglado (10/04/2014; (segundo plazo del curso 2013/2014); y 10/12/2014 (correspondiente al primer plazo del curso 2014/2015). En ellas se han resuelto los expedientes de reconocimiento de asignaturas entre Títulos de Grado de alumnos procedentes de otras universidades, así como las convalidaciones de Planes antiguos al Grado de Ingeniería Civil y en el presente curso académico, numerosas solicitudes de estudiantes procedentes de Grados Superiores de Formación Profesional adscritos a la Rama de Conocimiento de Ingeniería y Arquitectura. Destacar, al igual que en el año anterior, las dificultades para resolver algunos de los expedientes presentados siguiendo el marco normativo vigente. A fecha de cierre de esta memoria, en lo que respecta al reconocimiento de créditos en el segundo plazo del curso pasado 2013/2014, se recibieron dos recursos de sendos estudiantes, siendo ambos desestimados por el Vicerrectorado de Grado y Posgrado.

Asimismo, tras la experiencia adquirida, y gracias a la elaboración y publicación en la web de la Escuela de las Tablas de Reconocimiento automático entre títulos, se ha agilizado y mejorado notablemente el proceso de resolución de solicitudes tanto para los estudiantes como el de resolución para la Comisión Docente. Estas tablas se actualizan continuamente tras cada plazo de reconocimiento de créditos y son cada vez más los títulos y universidades de procedencia que llegan a cursar y solicitar este reconocimiento en el Grado en Ingeniería Civil. Apenas se han

recibido solicitudes para convalidación de créditos en la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, toda vez que en 3 años se extinguirá definitivamente.

2.2. Reconocimiento de créditos de Libre Configuración

A lo largo de todo el año 2014, han continuado siendo muy numerosas las peticiones de solicitud de reconocimiento por créditos de Libre Configuración de la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos presentadas en la Escuela, así como la petición de Cursos por parte de Departamentos, Asociaciones científicas, Fundación General Empresa-Universidad de Granada, etc.

Teniendo en cuenta los plazos marcados por el Calendario Académico Oficial, la Comisión Docente se ha reunido prácticamente 1 vez cada 2 meses (5 de febrero, 10 de abril, 3 de julio, 15 de septiembre, 18 de noviembre y 10 de diciembre) para resolver las solicitudes registradas en Secretaría de la Escuela, aplicando para esta resolución el nuevo Reglamento de Reconocimiento de Créditos de Libre Configuración aprobado por la Junta de Escuela el 13 de marzo de 2014, uno de los objetivos previstos para este curso, y que está facilitando notablemente la obtención de créditos para los estudiantes de la titulación a extinguir de ICCP, dada las nuevas condiciones establecidas para este reconocimiento.

Asimismo, antes de finalizar el año, y a petición de un nutrido grupo de estudiantes, va nuevamente a modificarse este Reglamento, si así lo estima la Junta de Centro en su sesión del 19 de diciembre de 2014, en el apartado correspondiente a la concesión de créditos por Idiomas, que aumentará considerablemente en función del número de lenguas que se acredite conocer (sin contar la oficiales o co-oficiales de los respectivos países).

2.3. Preparación del Plan de Ordenación Docente (POD) de los Cursos 2014/2015 y 2015/2016

Para la elaboración del POD del curso 2014/2015, se mantuvieron reuniones desde el mes de diciembre de 2013 con el Secretariado de Organización Docente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, el cuál comunicó su propuesta de POD para el Grado de Ingeniería Civil toda vez que el título de ICCP ya no tiene docencia presencial. Asimismo, esta Subdirección, como viene siendo habitual, mantuvo reuniones en las primeras semanas del año 2014 con todos los responsables de los diferentes ámbitos de conocimiento implicados en la docencia del Grado, con los que se acordó una propuesta docente finalmente aceptada por el Vicerrectorado. En este sentido, desde la subdirección se desea expresar el agradecimiento por la colaboración de los distintos ámbitos y departamentos implicados, siendo fundamental el consenso y diálogo tenido con todos los responsables con los que se ha reunido el subdirector. En el mes de noviembre, se ha comenzado ya a preparar la nueva propuesta docente para el curso 2015/2016, igualmente con la participación de todos los ámbitos de conocimiento.

De la misma manera, esta subdirección junto a la de Calidad y Planes de Estudios, se han encargado de preparar y supervisar toda la Ordenación Docente del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, que ha comenzado a impartirse en este curso 2014/2015. En adelante, será la Comisión Académica del Máster, creada al efecto, con la colaboración de esta Subdirección, la encargada de proponer el POD del Máster para los próximos cursos.

2.4. Guía de Estudios Curso 2014/2015

Como todos los años, se han elaborado y puesto a disposición del PDI, PAS y estudiantado, las Guías de Estudios de la Escuela para el Curso 2014/2015 (tanto para el Grado de Ingeniería Civil como para el Máster en ICCP), donde aparece la información de interés general habitual (ordenación docente, horarios, exámenes, datos generales, homologación, calendario académico, etc.). Las mismas se han editado en papel impreso y en formato pdf están disponibles en las páginas web respectivas del Grado y del Máster. Desde esta Subdirección se quiere agradecer a todos los miembros de la Escuela (PDI, PAS y Estudiantes), la ayuda prestada en la elaboración de estas guías, así como al personal concedido por el Vicerrectorado de Estudiantes para ayudar en estas y otras tareas al equipo de dirección.

2.5. Preparación de Horarios, Gestión de Aulas y Calendario de Exámenes

Se ha elaborado, por parte de la Delegación de Estudiantes (y supervisados y revisados por la Subdirección) el calendario de

exámenes de todas las convocatorias del curso 2014/2015 (Febrero, Junio, Septiembre y Diciembre) del Grado en Ingeniería Civil. La Subdirección agradece el esfuerzo hecho desde la misma y el buen trabajo realizado en este sentido. Asimismo, esta subdirección ha diseñado el calendario de exámenes del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, con la aprobación de la Comisión Académica del Máster.

Por otro lado, y como es habitual, se ha llevado a cabo con la participación de los profesores de todas las asignaturas, la elaboración de los Horarios del Grado en todos sus Cursos y grupos, así como algunas peticiones de cambios de horario y asignación y reservas de Aulas por parte de profesores y consultas de alumnos propias de la subdirección.

En este sentido, y tal como se estableció en la anterior Memoria de Gestión, se pretendía establecer un turno rotatorio de horarios entre asignaturas de los diferentes turnos de mañana y tarde para el curso 2014/2015. Sin embargo, tras no haber suficiente consenso para llevar a cabo esta “rotación”, y a propuesta de una gran mayoría de profesores, se optó, dada la dificultad de encuadrar los horarios, de añadir el viernes como día de docencia presencial, algo que no sucedía en los años anteriores, con lo que finalmente, los horarios de las jornadas lectivas en los diferentes cursos y grupos han variado sustancialmente. Las disfuncionalidades que están pudiendo surgir por este nuevo planteamiento horario, se están solucionando por parte de los Coordinadores de Semestre, de cuya magnífica labor de ayuda y colaboración con este equipo

de dirección, se quiere dejar constancia en esta memoria, así como el agradecimiento y afecto de la Subdirección de Ordenación Académica.

También se elaboraron los horarios del Máster de ICCP para este curso 2014/2015, actuando de igual modo que para el Grado. Para el próximo curso, será la Comisión Académica del Máster la encargada de diseñar los mismos.

Nuevamente, y como cada curso académico, se han asignado los espacios de la Escuela para el normal desarrollo de la docencia de Grado y Máster, no sólo para las titulaciones de Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica Industrial e Ingeniería Química, estas dos últimas titulaciones procedentes de la Facultad de Ciencias, sino también para los Másteres Universitarios de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniería Química, además de otros Másteres Oficiales y Propios de la UGR que ya vienen siendo habituales en la Escuela desde hace algunos años, a lo que hay que añadir algunos cursos propuestos por distintos departamentos. Se quiere en este apartado hacer constar una vez más, el agradecimiento por el apoyo dado para introducir horarios y aulas en la aplicación informática de la Escuela, del PAS y el personal de colaboración facilitado a la Escuela a través de una beca del Vicerrectorado de Estudiantes.

Se quiere hacer constar en la presente memoria, la preocupación de esta subdirección por la limitación de espacios que puede tener en un futuro cercano el edificio que alberga la Escuela, habida

cuenta que las necesidades docentes, el posible aumento de grupos en los diversos títulos que en el Centro se imparten, así como el incremento paulatino en el número de estudiantes matriculados, podrían generar un problema serio de falta de aulas en los próximos años.

Finalmente, comentar que esta Subdirección ha preparado la normativa de incidencia de exámenes que deberá ser aprobada, en su caso, en Junta de Centro del 19 de diciembre de 2014, y que pretende regular los numerosos casos que a lo largo del curso ha habido de esta modalidad de evaluación en las distintas convocatorias de pruebas finales. Con esta normativa, se pretende facilitar y clarificar, tanto a estudiantes como al profesorado, el proceso de regulación de incidencias, de acuerdo a lo establecido en la normativa de evaluación y calificación de la UGR.

2.6. Normas de Permanencia en la Universidad de Granada

La Comisión Docente llevó a cabo a finales del mes de septiembre de 2014, una vez finalizado el plazo de entrega de actas, las resoluciones en aplicación estricta de las Normas de Permanencia a todos los estudiantes que no cumplían con el mínimo de haber superado el 20% de créditos (12 cr.) en el 1º curso de acuerdo a la legislación vigente. Se han recibido por esta resolución, varios recursos en contra de esta resolución que, en todos los casos, impedían a los solicitantes continuar sus estudios de Grado en Ingeniería Civil, y de esta manera fueron contestados y enviados a los interesados, los cuáles en algunos casos, recurrieron ante el

Rector la decisión de la Escuela, que así mismo, ha informado al Vicerrectorado de Estudiantes siguiendo las directrices que marca la Universidad de Granada.

Igualmente, este año se han dado ya numerosos casos de agotamiento de las 6 convocatorias que marcan estas Normas de Permanencia de la Universidad de Granada para superar una determinada asignatura. En este caso, el Rector ha otorgado una séptima convocatoria, denominada “de gracia”, tanto para los Grados como para las titulaciones a extinguir, cuyos plazos, condiciones y procedimientos, vienen fijados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.

2.7. Tribunal de Compensación

Si bien este Tribunal, por su propia naturaleza, no pertenece *stricto sensu* a la Subdirección de Ordenación Académica, la misma organiza y gestiona, junto al personal de Secretaría de la Escuela y al Secretario de ésta, todos los expedientes relativos a las solicitudes de compensación de asignaturas de la titulación de ICCP. Asimismo, la Comisión Docente, en aras de favorecer la superación de materias de acuerdo a esta modalidad de evaluación, regulada por normativa de la UGR, ha propuesto una nueva modificación de los requisitos para poder solicitar la compensación de asignaturas, que se espera puedan ser aprobados, en su caso, en una próxima Junta de Centro. Durante el 2014, han sido 4, las sesiones de este Tribunal (22 de enero, 28 de julio, 29 de octubre y 18 de noviembre).

En el caso del Grado en Ingeniería Civil, es el propio Rector y una Comisión nombrada al efecto, la encargada de llevar a cabo la compensación o no de asignaturas, de acuerdo a la normativa establecida. En este año 2014, ningún alumno del Grado en Ingeniería Civil ha solicitado este sistema de evaluación.

2.8. Homologación de Títulos Extranjeros

Se han supervisado las convocatorias de exámenes del Proceso de Homologación de Títulos de las convocatorias de Febrero y Septiembre de 2014 y resueltos todos los expedientes, en tiempo y forma, de aquellos alumnos que finalizaron y superaron las pruebas de aptitud de su proceso de homologación.

2.9. Recursos y peticiones/consultas varias

Sobre las competencias que esta subdirección tiene, se han respondido al 100% de las diferentes consultas y dudas sobre todos los procedimientos académicos correspondientes a esta subdirección, ya sea por escrito, mediante consulta a través del correo electrónico o a través de la página web, así como a los recursos interpuestos, cumpliendo siempre los plazos administrativos que la legislación marca. De igual manera, y como compromiso del equipo de dirección de la Escuela, se ha intentado mantener en todo momento una política de diálogo continuo con responsables de los Vicerrectorados de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Grado y Posgrado, Facultades y Escuelas, Departamentos y Ámbitos de Conocimiento, así como profesorado y estudiantado, con la intención de mejorar y

solucionar todos aquellos problemas o dudas que sean atribuciones de esta Subdirección de Ordenación Académica.

2.10. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas

En la Memoria Anual de gestión del año 2013 se propusieron las siguientes líneas generales en el ámbito de esta Subdirección, para su desarrollo a lo largo del año 2014:

- Potenciar acciones que faciliten la finalización de los alumnos de la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos a extinguir, entre ellas el reconocimiento de créditos de libre configuración.
- Ordenación docente curso 2014/2015
- Establecimiento de criterios que permitan la rotación de horarios para atender las demandas planteadas por el profesorado.
- Mantener la política de diálogo con Departamentos y Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado en materia de ordenación docente.
- Mantener la atención a las demandas y/o recursos de profesorado y alumnos en materia de ordenación docente.
- Mantener y mejorar, en lo posible, los procedimientos para adaptación, convalidación y reconocimiento de créditos.

Tras la exposición de las actividades desarrolladas a lo largo de este año, se puede decir que las líneas de trabajo previstas han sido cubiertas en su totalidad, a excepción de el establecimiento de

un turno rotatorio en los horarios; tal y como se ha indicado no se ha alcanzado el suficiente consenso para ello.

Finalmente, hay que indicar, que a los objetivos fijados hay que añadir el desarrollo de otros que no estaban previstos, entre los que se encuentra en desarrollo de una normativa que trate los exámenes de incidencia, o la participación en diferentes aspectos relacionados con la puesta en marcha del Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

3. SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y PLANES DE ESTUDIOS

3.1. Calidad

3.1.1. Sistema de Garantía de la Calidad del Título Oficial de Grado en Ingeniería Civil

- Convocatoria y promoción de las REUNIONES DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD del Grado en Ingeniería Civil:
Durante el año 2014 se han tenido 6 reuniones de la Comisión de GICIC: 14 de marzo; 05 y 27 de junio; 30 de julio; y 7 y 21 de noviembre. En ellas se ha procedido a:
- La actualización de los MIEMBROS DE LA COMISIÓN y la asignación de responsables de los distintos procedimientos de calidad existentes.

- La elaboración y remisión al Vicerrectorado para la Calidad del AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO (2012/2013) (Título 237) el 24 de febrero, y que ha sido aprobado en la Comisión de Títulos del día 6 de mayo.
- La discusión y aprobación de acuerdos sobre las MODIFICACIONES DEL GRADO en Ingeniería Civil.
- El seguimiento de la REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES de todas las asignaturas del Grado de los respectivos Departamentos, y su disponibilidad en la web del Grado para el curso 2014-2015.
- El seguimiento de las ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN.
- La Elaboración y Aprobación del INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN 2013-2014 con sus ocho Procedimientos con los resultados principales siguientes:
- PROCEDIMIENTO I INFORME SOBRE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y DEL PROFESORADO:
 - o Puntos fuertes: Todas las Guías Docentes del conjunto de asignaturas del Grado están completas, actualizadas, elaboradas de acuerdo a lo establecido en la normativa, y disponibles en la web. La figura de los coordinadores de semestre está completamente implantada. Su labor de coordinación ha sido totalmente satisfactoria. Apenas ha habido incidencias

destacables y, en general, han sido atendidas a tiempo para minimizar sus efectos.

- o Puntos débiles: Una de las incidencias surgidas en el desarrollo de la docencia, dada su reiteración, fue trasladada a la Inspección de Servicios. Otra incidencia, se refiere a una falta de dotación de profesorado, se muestra la limitación en la resolución de la misma que depende del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.
- PROCEDIMIENTO II RESULTADOS ACADÉMICOS:
Entre los puntos fuertes destacar que las Tasas de Rendimiento y Éxito, apenas han sufrido cambios.
 - o Entre los puntos débiles se destacan la baja Tasa de Graduación respecto a los previstos por el Verifica; el que haya algunas asignaturas (sobre todo de los primeros cursos) con Tasas de Éxito y Rendimiento especialmente bajas y que han sufrido descensos de más de 20 puntos porcentuales respecto las del 2013; y la bajada de la nota de corte para el acceso a la titulación a un 5, tanto por la coyuntura actual de reducidas perspectivas de empleo, como por la competencia del resto de Escuelas.
- PROCEDIMIENTO III PRÁCTICAS EXTERNAS:
Destacar como punto fuerte la existencia de convenios más que suficientes para la realización de prácticas,

dado que actualmente la oferta de plazas duplica la demanda del alumnado.

- PROCEDIMIENTO IV PROGRAMAS DE MOVILIDAD:
 - o Puntos fuertes: Existencia de muchos convenios con centros de gran calidad, y gran interés en la movilidad por parte del alumnado.
 - o Punto débil: Saturación de trabajo administrativo por falta de personal adjunto.
- PROCEDIMIENTO VI SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS: Se han realizado de forma presencial las ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN sobre la titulación del Alumnado, Profesorado y PAS, con la ayuda de la Becaria ECTS aunque la participación es inferior a la del curso anterior.
 - o Como puntos fuertes se recogen aquellas cuestiones que han sido valoradas de manera coincidente y que han dado resultados de manera satisfactoria a aceptable, como son: Planificación y desarrollo de la enseñanza, Gestión académica de la Titulación, Gestión administrativa de la Titulación, Mecanismos para la difusión de la Titulación, y Satisfacción general con la Titulación.
 - o Como punto débil entre el alumnado aparece solo, con una valoración insatisfactoria, la oferta de Prácticas Externas. Esto es debido a su desconocimiento, dado que el promedio del grado de satisfacción es aceptable, y la oferta

duplica a la demanda. Para el profesorado, la valoración más baja es sobre el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, dado que resulta excesivamente numeroso.

- PROCEDIMIENTO VII SOBRE LA GESTIÓN Y ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES:
 - o Como puntos fuertes se señalan que existe un procedimiento claro y bien establecido para canalizar las quejas/sugerencias y para atender a las consultas. Se destaca la ausencia de quejas, dado que no se ha recibido ninguna a través de la Secretaría del Centro, ni tampoco a través de la web del Grado. A través de la web se ha recibido un mensaje como sugerencia pero que realmente correspondía a una consulta. Se han recibido tres cartas de Queja dirigidas a esta Subdirección desde la Delegación de Alumnos respecto a incidencias en la docencia (de las asignaturas Ingeniería Gráfica I y II, y Electrotecnia), que se han abordado como tales en el Procedimiento primero.
 - o Se han atendido 70 consultas recibidas a través de la web sobre diversos aspectos de la docencia y demandas de Información. El tiempo medio de respuesta a las quejas/sugerencias y consultas es de 5 días que se considera

adecuado para los niveles de calidad en la atención.

- PROCEDIMIENTO VIII SOBRE LA DIFUSIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS, SU DESARROLLO Y RESULTADOS:

- o Puntos fuertes: Se mantiene un alto número de visitas en la web. El nivel de satisfacción del profesorado referido a la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente en la WEB, así como del PAS, referido a las características técnicas del espacio de difusión (WEB) del título es satisfactorio 3,9 y 3,4 respectivamente (en una escala de 1 a 5).
- o Punto débil: El nivel de satisfacción de alumnado referido a la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente en la WEB, así como a las características técnicas del espacio de difusión (WEB) del título es solo aceptable con 3,36 y 3,17 respectivamente (en una escala de 1 a 5).

3.1.2. Coordinación del Grado

- SEGUIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DEL GRADO a través de los Coordinadores de Semestre. Por medio de ellos se ha mejorado la coordinación entre asignaturas. Los COORDINADORES DE SEMESTRE durante el Curso 2013-2014 han sido los profesores: Juan Carlos Cabello Píñar 1er, José Rodríguez Montero

2º, Juan José Quesada Molina 3º, Ovidio Rabaza Castillo 4º, Emilio Molero Melgarejo 5º y Enrique Hernández Montes 6º, Francisco Javier Alegre Bayo 7º y Eulalia Jadraque Gago 8º. Todos ellos han tenido, al menos, una reunión con el profesorado de cada semestre, excepto en el primero y el séptimo que han tenido dos, con una asistencia alta a las mismas. Además, en general, ha habido continuos contactos entre el profesorado y los coordinadores de semestre. Gracias a su labor se han resuelto diferentes conflictos sobre coincidencia de actividades fuera del horario docente.

- Se han recabado los INFORMES DE COORDINACIÓN DE SEMESTRE, que han sido revisados, discutidos y aprobados en la Comisión de GICIC. Los del primer, tercer, quinto y séptimo semestres en la reunión del 14 de marzo, y los del segundo, cuarto, sexto y octavo semestres en la del 30 de julio.
- Se han requerido, y han aceptado la tarea, los ocho COORDINADORES DE SEMESTRE para el curso 2014/2015. Se les ha informado de su misión y de la necesaria relación con los delegados de alumnos, así como de la importancia de la coordinación de actividades fuera del horario docente. La reunión con los Coordinadores de semestre tuvo lugar el 10 de septiembre con la presencia del Subdirector de

Ordenación Académica. Los Coordinadores de semestre se reunieron con los Profesores de 1º y 2º el 18 de septiembre, y también se ha realizado el seguimiento de las reuniones de los otros Coordinadores de semestre de otros cursos.

- GESTION DE LA BECA ECTS para la Escuela: Tutorización de la Becaria ECTS seleccionada D^a. Inmaculada Calancha Alonso, que ha colaborado satisfactoriamente con las tareas de las Subdirecciones de Calidad y Planes de Estudios, y de Ordenación Académica, desde el 2 de junio, al 31 de octubre de 2014.

3.1.3. Organización de Jornadas

- JORNADAS DE ORIENTACIÓN Y ACCESO: Celebradas los días 11, 12 y 13 de febrero, junto con la Coordinación de Relaciones con Centros de Enseñanza Secundaria (CReCES) de la UGR. Están destinada al alumnado de Bachillerato y Formación Profesional. Los estudiantes reciben charlas informativas sobre el acceso a la Universidad y para que se informen de las titulaciones que se ofertan en la misma. En el marco de dichas Jornadas de puertas abiertas, se han desarrollado unas visitas a los Centros por parte de los alumnos de Bachillerato. En la Escuela se han visitado las instalaciones y los distintos laboratorios existentes, acompañados por el Subdirector de Calidad y Planes de

Estudio, con la colaboración del profesorado, becarios y técnicos de los laboratorios para atenderlos, informarles y responder a sus cuestiones. Estas han suscitado gran interés por parte del alumnado visitante.

En total han pasado por el centro unos 270 estudiantes de Bachillerato de 35 centros de Granada y su provincia.

- JORNADA INFORMATIVA SOBRE COLEGIACIÓN Y MÁSTERES OFICIALES: Celebrada el martes 3 de junio, para estudiantes de Ingeniería Caminos y del Grado en Ingeniería Civil, y para informarles sobre la oferta de Másteres y posgrados. Participaron representantes del Colegio Profesional de ITOPs y del Colegio Profesional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Se presentaron, además del Máster en I.C.C.P., los Másteres Universitarios en Hidráulica Ambiental, Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua, Gestión y Seguridad Integral en la Edificación, en Economics, en Técnicas Cuantitativas de Gestión Empresarial, así como el Proyecto Lydes.
- SESIÓN INFORMATIVA SOBRE LA ELECCIÓN DE LA ESPECIALIDAD: Celebrada el día 13 de junio y dirigida al alumnado de segundo curso, para informarles y asesorarles en esta cuestión. Además del Subdirector de Ordenación Académica y la Administradora de la Escuela, asistieron los profesores Fernando Delgado para presentar la Especialidad de Hidrología, Alejandro

Grindlay para la de Transportes y Servicios Urbanos y Javier Alegre para la Especialidades de Construcciones Civiles.

- JORNADA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN: Celebradas el viernes 3 de octubre para el alumnado de nuevo ingreso, con la participación y presentación del equipo de dirección de la Escuela. No obstante, asistieron sólo el diez por ciento de los alumnos matriculados.

3.1.4. Gestión de la Materia Trabajo de Fin de Grado (TFG)

- Presidente de la COMISIÓN de TFG, para la organización, coordinación y SEGUIMIENTO del TFG, con la ayuda de la ADJUNTA A LA SUBDIRECCIÓN Prof. Eulalia Jadraque como Secretaria. A lo largo del año 2014 la Comisión de TFG se ha reunido en 12 sesiones con objeto de:
 - o El 20 de febrero para revisar y aprobar el listado de la OFERTA DE TFG disponibles (18).
 - o El 4 de marzo para aprobar la ASIGNACIÓN provisional de los TFG a los alumnos solicitantes y solicitar a los Departamentos el listado de los miembros para la constitución de la Comisiones Evaluadoras.
 - o El 12 y 19 de mayo para informar sobre incidencias en el desarrollo de algunos TFG, aprobar las COMISIONES EVALUADORAS

propuestas por los distintos Departamentos y Secciones Departamentales, examinar las rúbricas de evaluación de TFG para facilitar a las comisiones evaluadoras, y aprobar -de acuerdo al reglamento de TFG- las fechas del proceso de evaluación de la convocatoria de junio: entrega de los TFG hasta el 30 de junio, propuesta de calificación por los tutores hasta el 10 de julio, sesiones de las comisiones evaluadoras entre el 11 y el 18 de julio y calificaciones de las comisiones evaluadoras antes del 22 de julio.

- o El 1 de julio para examinar los 26 TFG entregados y aprobar las Comisiones Evaluadoras.
- o El 23 julio (fecha límite de entrega actas), para el seguimiento de la EVALUACIÓN DE LOS TFG. Se constituyeron 10 Comisiones Evaluadoras que, de acuerdo a la Rúbrica proporcionada, evaluaron los 26 TFGs presentados. Se propuso una única Matrícula de Honor para un TFG que tuvo que ser defendido por segunda vez ante la Comisión de TFG. Se revisa la oferta de TFGs: hasta el 15 de julio se han recibido 22 propuestas particulares (que se asignan directamente al alumno proponente) y sólo 4 propuestas genéricas que tendrán que ser incrementadas en Octubre para completar una oferta suficiente, tal como se requiere por el Reglamento de TFG, por

lo que se habrá de reclamar a los Departamentos nuevas propuestas genéricas y se prorroga la presentación de propuestas particulares hasta el 20 de septiembre.

- Se cumplimenta el ACTA de TFG en la Convocatoria de Junio (26 TFGs): 1 MH, 20 Sobresalientes, 5 Notables (de los cuales sólo 15 alumnos cumplían los requisitos para terminar sus estudios de grado).
 - o El 16 de septiembre para examinar los 20 TFG entregados, aprobar las COMISIONES EVALUADORAS, y solicitar nuevos compromisos de tutorización de TFG (ante los 110 matriculados de TFG).
 - o El 22 de septiembre, para aprobar la lista de los TFG OFERTADOS.
 - o El 29 de septiembre, para el seguimiento de la EVALUACIÓN DE LOS TFG. Se constituyeron 6 Comisiones Evaluadoras (Dpto. Urbanística, Dpto. Expresión Gráfica, Dpto. Ing. de la Construcción y P.I., Dpto. Ingeniería Civil y 2 en Dpto. de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica) que, de acuerdo a la Rúbrica proporcionada, evaluaron los 20 TFGs presentados.
- Se cumplimenta el ACTA de TFG en la Convocatoria de Septiembre (20 TFGs): 7 Sobresalientes y 13 Notables.
 - o El 28 de octubre, para la ASIGNACIÓN DE TFGs, por orden de expediente, de las

propuestas entregadas por los alumnos solicitantes. La relación provisional es de 116 estudiantes, quedando 10 alumnos sin TFG asignado, para completarla se ofertan 13 TFG de más. Finalmente quedan todos los alumnos con TFG asignado.

- o 11 de noviembre para revisar el REGLAMENTO sobre el desarrollo de la materia Trabajo de Fin de Grado.
- o 14 de noviembre, para la revisión y aprobación de la MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO sobre el desarrollo de la materia Trabajo de Fin de Grado, el Procedimiento elaborado para el TFG que lo desarrolla durante el curso, y los nuevos impresos asociados al mismo.

3.1.5. Gestión del Proyecto de Fin de Carrera (PFC) de I.C.C.P.

- Gracias a coordinación de la ADJUNTA A LA SUBDIRECCIÓN Prof. Eulalia Jadraque, han tenido lugar las COMISIONES DE EVALUACIÓN de PFC de Proyectos de Construcción e Informes Técnicos y de PFC de Investigación, en las Convocatorias de Junio y Septiembre, los días 2 y 3 de julio, y los días 29 y 30 de septiembre de 2014 respectivamente.
- Se han confeccionado y remitido las ACTAS de PFC de dichas convocatorias.

- Se han reunido las COMISIONES DE PFC de Proyectos de Construcción e Informes Técnicos y de Investigación para Aprobar las Propuestas de PFC presentadas en las convocatorias de febrero y octubre de 2014, los días 11 de abril y 26 de noviembre respectivamente, que se han publicado seguidamente. La Adjunta a la Subdirección se ha dedicado también a la actualización de la Base de Datos de PFC.
- Se ha informado en Junta de Escuela sobre la situación de la demanda de Tutorización de PFCs y la necesidad de profesorado que la atienda ante los nuevos compromisos que implican los TFG.
- Se ha procedido a la MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO de PFC, que ha sido aprobado en la Comisión Docente del día 18 de noviembre.

3.1.6. Acreditaciones de Calidad

- Reunión con el responsable de Calidad de la E.T.S.I.C.C.P. de la Universidad Politécnica de Valencia el 28 de febrero para informarse sobre la posibilidad de solicitar para el Grado la ACREDITACIÓN INTERNACIONAL ABET. Dado que es recomendable la Acreditación conjunta de Grado y Máster, y que es necesaria la existencia de egresados de ambas titulaciones, se decide por parte de la Dirección de la Escuela posponer este proceso de Acreditación.
- Será necesario el próximo curso desarrollar el proceso de Acreditación del título de Grado. Se valora la

posibilidad de solicitar el sello EURACE lo que depende de un futuro acuerdo del Instituto de la Ingeniería de España (que posee un acuerdo con la ANECA) con la Agencia Andaluza de Conocimiento.

3.2. Planes de Estudios

3.2.1. Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

- VERIFICACIÓN DEL MÁSTER EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.
El título oficial de Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Granada, fue evaluado FAVORABLEMENTE por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento el 24 de Junio, una vez incorporadas las alegaciones y la justificación al informe provisional de evaluación de la solicitud para la verificación del título.
- IMPLANTACIÓN DEL MÁSTER EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.
 - Se ha comenzado el primer curso del Máster, lo que ha requerido la solicitud a los Departamentos de información sobre el profesorado y la recopilación de las Guías Docentes.
 - Se ha realizado la Evaluación de las solicitudes presentadas de acceso al Máster. Se han

evaluado un total de 110 solicitudes, admitiéndose finalmente a 51 estudiantes, de los que 27 son graduados de nuestra Escuela.

- Ha tenido lugar la Constitución de la Comisión Académica del Máster el día 8 de septiembre, con la Concreción de criterios de acceso al máster, así como la revisión de la evaluación y la selección de las solicitudes presentadas.
- Las clases comenzaron el día 14 de octubre con un Acto de presentación por parte de la dirección.

3.2.2. Grado en Ingeniería Civil

- MODIFICACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

Se ha procedido a la modificación del Grado en Ingeniería Civil, respecto al Documento Aprobado en Junta de Escuela el 30/10/09 y Verificado el 21/06/2010 a través de una serie de acuerdos aprobados en Junta de Escuela:

- o En la Sesión Extraordinaria de la Junta de Escuela del 17 octubre de 2013, en su Punto Tercero: Aprobación, si procede, de las alegaciones a la propuesta del Grado en Ingeniería Civil, y Punto Cuarto: Aprobación, si procede, del Grado en Ingeniería Civil:

- Creación de una nueva mención generalista sin atribuciones profesionales denominada FUNDAMENTOS DE LA INGENIERÍA CIVIL. Con esta mención no se proponen nuevas asignaturas, sino que la nueva mención se “alimenta” de las asignaturas existentes en las otras tres menciones. Dado que la mención en Fundamentos de la Ingeniería Civil carece de atribuciones profesionales, se podrá obtener DOBLE MENCIÓN con las ya existentes por el alumnado que lo desee.
- El alumnado podrá cursar como optativas asignaturas obligatorias de otras menciones.
- Se cambian los nombres de las asignaturas de Obras y Aprovechamientos Hidráulicos I y II, que pasan a denominarse OBRAS HIDRÁULICAS I y II.
- Se cambia el nombre de la asignatura Análisis Dinámico de Estructuras por AMPLIACIÓN DE ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS.
- o En la Sesión Ordinaria de la Junta de Escuela del 24 de julio de 2014, en su Punto Quinto: Aprobación, si procede, de la modificación del Grado en Ingeniería Civil
 - Se cambia la denominación de especialidades por menciones.

- La asignatura de “GEOLOGÍA” pasa de 9 a 6 ECTS
- En la mención de Hidrología se crea una nueva asignatura de “HIDROGEOLOGÍA Y GESTIÓN DE ACUÍFEROS” de 3 ECTS
- La asignatura de “PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA” pasa de 6 a 3 ECTS.
- La asignatura de “MATEMÁTICAS II” pasa de 6 a 9 ECTS.
- o En la Sesión Extraordinaria de la Junta de Escuela del 20 de noviembre de 2014, en su Punto Segundo: Modificación, si procede, del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Civil
 - La asignatura de “MATEMÁTICAS I” pasa a denominarse “ANÁLISIS MATEMÁTICO”. Salen los contenidos “Ecuaciones diferenciales ordinarias. Introducción a las ecuaciones en derivadas parciales” que pasan a “MATEMÁTICAS II”.
 - “MATEMÁTICAS II” pasa a denominarse “MATEMÁTICA APLICADA”.
 - “MATEMÁTICAS III” pasa a denominarse “ESTADÍSTICA”.
- o Reunión en el Vicerrectorado de Grado y Posgrado el día 2de diciembre. Se ha remitido información adicional para completar el Documento que está en proceso de introducción

en la aplicación de la ANECA por parte del personal del Vicerrectorado para la modificación del Grado.

- o La Propuesta de Modificación del Título de Grado en Ingeniería Civil ha estado en EXPOSICIÓN PÚBLICA desde el 4 al 13 de diciembre para ser aprobado en el Consejo de Gobierno del 17 de diciembre.

3.2.3. Promoción de la Docencia en Inglés

- o Respecto a la propuesta de docencia en inglés de las asignaturas del Grado en el curso pasado, finalmente ante la necesidad de que fuese una asignatura común a las tres especialidades, se ha impartido completamente en inglés un grupo de la asignatura de Hormigón Armado del 6º semestre (3º) por el Prof. Enrique Hernández Montes, con resultados no satisfactorios, por lo que no se repetirá la experiencia.
- o Respecto al Proyecto de Innovación Docente denominado: 13-172: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA EN INGENIERÍA CIVIL concedido en el PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES de 2013:
 - Se ha culminado la Tarea 1, a través de: la Preparación y realización de una Encuesta de Autoevaluación del profesorado participante para la selección de las Áreas de conocimiento y las asignaturas que serían acometidas

primeramente. Esta encuesta fue enviada a los 36 profesores/as de la titulación.

- En función de sus resultados, y en dos reuniones de trabajo, fueron seleccionadas 4 Áreas de Conocimiento y las asignaturas correspondientes.
- Se ha procedido a la recopilación de materiales docentes y recursos de documentación básicos de las Áreas de conocimiento y asignaturas seleccionadas, tanto en inglés como en español (Tarea 2).
- Para el resto de Tareas se requería la participación del alumnado de Trabajo de Fin de Grado de la FTI. Sin embargo, no se ha podido contar con un mínimo de alumnado que se pudieran ocupar de las asignaturas seleccionadas. Por lo que no se ha podido conseguir este objetivo ni los siguientes.
- Dado que no ha sido posible la consecución de todos los objetivos planteados en el PID a través de la colaboración del alumnado de Grado de la FTI, mediante el desarrollo de sus TFG, se espera poder contar con la colaboración del alumnado del Máster de Traducción, y poder desarrollar finalmente el PID mediante sus Prácticas y Trabajos de Fin de Máster durante el segundo semestre de este curso. Por ello se ha solicitado una prórroga de un año más para completar su desarrollo.

3.3. Apoyo a otras Subdirecciones

3.3.1. Secretario

- o Gracias a la recopilación y digitalización de los programas docentes de las asignaturas de los distintos Planes de Estudios de I.C.C. y P. realizada el curso pasado, y de la resolución de la Firma Electrónica de los Documentos por parte del Secretario de la Escuela, estos se encuentran ya disponibles en la web de la Escuela desde el mes de noviembre.

3.3.2. Ordenación Académica

- o Actualización de contenidos de las Guías Estudios del Grado en Ingeniería Civil y del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

3.3.3. Subdirección de Estudiantes y Movilidad:

- o Viaje con el Subdirector de Estudiantes y Movilidad al INSA de Rouen (Francia), del 15 al 18 de junio, para tratar la triple titulación de los estudiantes de la Escuela (Grado+Máster+Título francés).
- o Reunión en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales sobre dobles títulos con universidades extranjeras, el 28 de noviembre.

3.3.4. Subdirección de Infraestructuras:

- o Preparación del CONTRATO-PROGRAMA:

- o Objetivo: Páginas web con contenidos de programación docente completa. Concretamente: Guías docentes completas: Actualización de contenidos de la página web, y guías docentes actualizadas completas.
 - o Objetivo: Rendimiento académico de alumnos, por titulaciones y global: Se proporcionan los datos.
 - o Objetivo: Publicidad del Centro en Centros de Enseñanza Media: Además de las Jornadas de Acogida, se han realizado sesiones informativas sobre la Titulación Grado en Ingeniería Civil a los alumnos de 2º de Bachillerato en los siguientes centros y fechas:
 - Colegio HH Maristas "La Inmaculada" de Granada el día 27 de marzo de 2013 a las 13:30 horas.
 - Colegio AVE María Casa Madre de Granada el día 3 de abril de 2013 a las 13:00 horas.
- 3.4. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas**

Respecto a los objetivos planteados en las líneas generales de política universitaria para este año en la Memoria de Gestión del año anterior, se recogen sus resultados, a modo de síntesis de la presente. Entre los conseguidos están:

- La finalización de la implantación del Grado de Ingeniería Civil.

- La aprobación de las propuestas de modificación del Grado de Ingeniería Civil. Pendientes de incorporación para el curso 2015/2016
- La aprobación y puesta en marcha del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- El mantenimiento de la política de calidad en las titulaciones impartidas en la Escuela.
- El desarrollo del procedimiento de oferta y asignación de Trabajos Fin de Grado, cumpliendo con las demandas de los estudiantes.
- El desarrollo de las medidas de bilingüismo, con la impartición de una asignatura en inglés y de un Proyecto de innovación docente.
- Se ha potenciado el desarrollo de jornadas informativas sobre los títulos impartidos en centros de educación secundaria y bachillerato, principalmente a través de las jornadas de orientación y acceso.
- Se ha desarrollado amplio material publicitario sobre las titulaciones impartidas en el centro: trípticos, video, etc.
- Se han desarrollado la Jornada de Recepción de Estudiantes y una jornada informativa sobre los Másteres entre los estudiantes del último curso.

Se ha desestimado la implantación de un curso de adaptación para los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas al Grado en Ingeniería Civil, dado que no existen estos titulados por nuestra universidad y había una amplia oferta de estos cursos en otras universidades.

4. SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIANTES Y MOVILIDAD

Esta Subdirección aglutina las competencias en materia de Estudiantes y Movilidad de Alumnado, Profesorado y Personal de Administración y Servicios (PAS), así como la gestión de acuerdos bilaterales para movilidad con universidades europeas. Durante el año 2014 ha seguido contando con el apoyo administrativo de Dña. Victoria Jiménez, responsable de negociado, además de 2 alumnos en prácticas que se beneficiaron de becas de los Vicerrectorados de Estudiantes y Relaciones Internacionales. El alumnado en prácticas colaboró en las tareas propias de Movilidad, así como en la organización de la I Semana de Internacionalización de la Escuela.

4.1. Actividades relacionadas con movilidad nacional e internacional

4.1.1. Actividad ordinaria y Acuerdos bilaterales

El grueso de la labor de esta Subdirección se ha centrado en la revisión de acuerdos de estudios y reconocimiento académico de la labor realizada por los estudiantes en régimen de movilidad.

La revisión de acuerdos ha sido importante debido a que durante el presente curso académico ha entrado en vigor el nuevo programa de movilidad de la Unión Europea, denominado **Erasmus Plus**. Este Programa abarca todos los niveles educativos (escolar, formación profesional, enseñanza superior y formación de personas

adultas) y fusiona todos los programas de aprendizaje internacionales y financiados por la UE (Grundtvig, Erasmus y Leonardo, junto con los programas Erasmus Mundus, Tempus, Alfa, Edulink y programas bilaterales de cooperación, además de Juventud en Acción). Una novedad muy interesante del nuevo Programa Erasmus Plus, y a la que no ha sido ajena la Escuela, ha sido el fomento de las competencias y la empleabilidad de los jóvenes, a través de las diferentes ayudas en materia de movilidad para la realización de prácticas en el extranjero. Finalmente, y aunque no se ha definido aún, se incorporarán en el programa países extracomunitarios considerados por la UNE de interés estratégico.

La Comisión de Relaciones Exteriores, que concierne a esta subdirección, se ha reunido en dos ocasiones (una por semestre), según establece nuestro reglamento, y en las que se trataron temas relacionados fundamentalmente con la libre movilidad y problemas planteados por el antiguo reglamento interno de movilidad. Precisamente, en una de dichas reuniones se propuso su derogación a la Junta de Centro, que aprobó la propuesta en su última sesión ordinaria.

Los responsables de esta Subdirección han asistido, así mismo, a las lógicas reuniones de coordinación que regularmente convocan los vicerrectorados competentes (Estudiantes y Relaciones Internacionales). Entre otras cabe citar la asistencia a las jornadas sobre administración electrónica, ya que a partir del próximo curso

todos los acuerdos de estudios, y probablemente el reconocimiento académico, se llevarán a cabo de forma telemática.

La Escuela contaba el curso pasado con un total de 37 acuerdos bilaterales dentro del programa Erasmus, destacándose la recuperación de la firma de convenios con las Escuelas Francesas del INSA con sedes en Rouen y Strasburgo, y recientemente con la Universidad de Torino para movilidad de Máster. Hay que indicar que ningún acuerdo actualmente vigente contempla movilidades en Máster, por varias razones. En primer lugar, por la impartición por primera en nuestra Escuela vez durante el presente curso académico del Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Otra dificultad es la ausencia de competencias para ello de nuestro centro, ya que la gestión administrativa de la movilidad de Máster es competencia exclusiva de la Escuela Internacional de Posgrado. Se están haciendo las gestiones para solicitar la inclusión de la movilidad de Máster en los principales destinos de que actualmente disponemos.

Hay que indicar que, tal y como se adelantó en la memoria del curso pasado, diversos problemas de comunicación y anomalías en el rendimiento académico, han llevado a esta Subdirección, con la aprobación de la Comisión de Relaciones Exteriores, al cierre de los convenios bilaterales con Breno y Estambul. Asimismo, se decidió no autorizar estancias de libre Movilidad en dichos centros.

En lo relativo a Movilidad Nacional, cabe destacar que durante el curso académico 2013/14 se firmaron acuerdos de este tipo con las Universidades de Cádiz y Jaén.

4.1.2. Cifras de movilidad de estudiantes

Los datos correspondientes a movilidad de estudiantes durante el curso 2013/2014, desglosados por los diferentes programas de movilidad, se recogen en la siguiente tabla

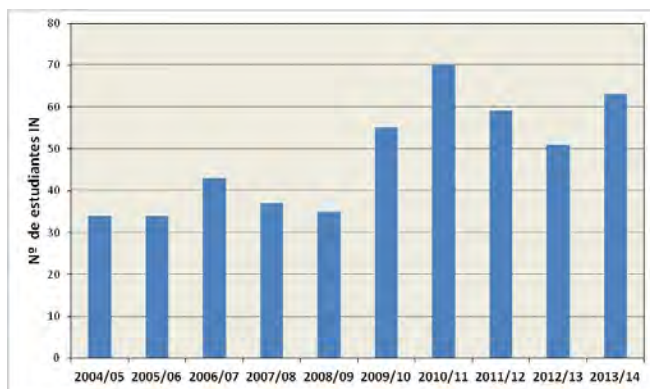
Programa de movilidad	Número de estudiantes
PAP/ERASMUS	66
Plan Propio Universidad de Granada	27
Libre movilidad	16
SICUE	3
Total	112

Aunque las cifras de estudiantes salientes Erasmus son muy similares a las del curso anterior (67), hay que resaltar el notable incremento de alumnado que optó por las becas del Programa Propio de la Universidad de Granada, que tiene como objetivo fomentar la movilidad de estudiantes con universidades extracomunitarias. El número de estudiantes acogidos al Plan Propio se ha duplicado en un año (27 frente a los 11 del curso pasado); según cifras, aún provisionales, podría duplicarse nuevamente el presente curso académico. Los destinos más solicitados han sido Latinoamérica y EEUU, si bien hay estudiantes

que optaron por países poco frecuentes en lo relativo a movilidad, como la India o Corea del Sur.

En cuanto a la movilidad nacional, vuelven a registrarse valores bajos de alumnos que deciden realizar movilidad en otra universidad española, debido, entre otras razones, a la desaparición del programa económico de ayudas SENECA.

En lo referente al número de alumnos entrantes, hay también que indicar que se ha experimentado un ligero aumento (63 alumnos/as durante el curso 2013/2014 frente a 51 durante el curso anterior). El alumnado procedió de un total de 12 países, tanto comunitarios como de fuera de la Unión Europea. Se disponen de algunas cifras de evolución del número de alumnos/as entrantes, tal y como se recoge en la figura adjunta, y en la que se aprecia el notable aumento de estudiantes a partir del curso 2009/2010. Durante el periodo cubierto en la siguiente figura (10 años), realizaron movilidad en nuestra Escuela un total de 500 estudiantes



procedentes de 27 países. Se puede concluir que la Escuela se consolida como un destino cada vez más solicitado.

4.1.3. Cifras de movilidad de PDI y PAS

En el marco del fomento de la movilidad, el Centro incentiva la participación de PDY y PAS en estos programas. Durante el año 2014 los datos de movilidad de este sector se resumen en la tabla siguiente:

Programa de movilidad	PDI	PAS
Estancias breves (ERASMUS)		2
ERASMUS docentes	12	
ERASMUS MUNDUS	1	
Total	13	2

4.1.4. I Semana de Internacionalización de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos

Tal y como se recoge en la Memoria de Gestión del pasado año, uno de los grandes objetivos de este año ha sido la elaboración de unas jornadas dedicadas a nuestros estudiantes con el objeto de incentivar la movilidad.

Estas Jornadas se organizaron con la colaboración de la Subdirección de Relaciones Externas e Investigación, así como del personal de apoyo a la gestión y financiadas por el Programa Ícaro, las alumnas Dña. Belén Fernández y Dña. Carmen Romera. También participaron Dña. Victoria Jiménez (responsable de

negociado de Relaciones Internacionales de la Escuela), y, de forma desinteresada, D. Rafael Emper, ex-alumno y antiguo personal de apoyo a la Subdirección.

Las Jornadas, celebradas en el mes de marzo, contaron con una elevada participación por parte de los alumnos (del orden de un centenar). También se contó con la presencia de la Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Dña. Dorothy Kelly, en su inauguración, y de la Vicerrectora de Estudiantes, Dña. Rosa María García Pérez, en el acto de clausura



Durante las Jornadas participaron profesores con experiencia en movilidad, tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación (Profesores D. Germán Martínez Montes y Mª Carmen Rubio), que insistieron en la necesidad de la internacionalización de nuestro centro a distintos niveles. También

asistieron responsables académicos del Vicerrectorado de RRII (Dña. Carmen Caballero, Directora de Secretariado), que informaron de los distintos programas de movilidad, incluidos los de Cooperación al Desarrollo. Éstos últimos fueron expuestos por el responsable del Centro de Cooperación Internacional al Desarrollo (CICODE), y profesor de la Escuela, D. Domingo Barrera. Asimismo, responsables del Vicerrectorado de Estudiantes expusieron las iniciativas y posibilidades de internacionalización a través de los programas de prácticas internacionales (Propio y Erasmus), que fueron presentados por Dña. Inmaculada Yuste, adscrita a la Oficina de Empleo y Prácticas de dicho Vicerrectorado.

Otra de las jornadas de este evento estuvo dedicada a la adquisición de las competencias lingüísticas, con la intervención de los responsables del Centro de Lenguas Modernas, así como de los centros oficiales de idiomas con implantación en Granada.

Un aspecto muy interesante fue sin duda la asistencia de responsables académicos de algunas Universidades y Escuelas de Ingeniería internacionales con los que existen actualmente convenios bilaterales, que expusieron las ventajas de sus respectivos centros, así como los programas académicos para nuestros estudiantes. Al término de las intervenciones, se mantuvieron reuniones con los alumnos/as interesados en dichos centros. En concreto, asistieron representantes de la Escuela de Ingenieros de Caen (Francia), Universidad de Wuppertal (Alemania), Escuela Nacional de Ingenieros de Saint Etienne (Francia), y las también francesas escuelas de Ingeniería Civil del

INSA de Rouen y de Rennes. En las reuniones mantenidas con algunos responsables de dichos centros se establecieron las bases y posibles itinerarios académicos de un posible doble título entre Granada y Rouen, así como con Rennes y la ENISE.

Finalmente, y con seguridad la jornada que más interés suscitó entre nuestros estudiantes, fue la dedicada a la exposición en directo mediante videoconferencia de alumnos/as que, gracias a su experiencias de movilidad, hoy han mejorado sus competencias profesionales y se encuentran ejerciendo fuera de nuestras fronteras.

El éxito de las Jornadas ha planteado la necesidad de repetirlas durante el presente curso académico, introduciendo ciertas mejoras de carácter organizativo.

4.1.5. Viajes y visitas institucionales a otros centros

En el marco del Programa Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada, que contempla la concesión de ayudas en concepto de Organización de Movilidad, se realizó un viaje de varios días por varios centros franceses considerados de interés para nuestro centro. Se visitaron las Escuelas de Rouen, ESTP (Escuela Especial de Trabajos Públicos) de París, así como la Escuela de Ingeniería Civil del INSA de Estrasburgo.

Con la primera de ellas se estableció ya un programa de intercambio e itinerario académico que implique la doble titulación,

incluido el Grado y el Máster. A esta visita asistió, además del responsable de la Subdirección de movilidad, el Subdirector de Calidad y Planes de Estudio, el Prof. D. Alejandro Grindlay.

En la ESTP de París se establecieron los acuerdos de estudios y la modalidad de movilidad internacional para nuestros estudiantes (4º curso y especialidad de Construcciones Civiles), con el objeto de evitar problemas de gestión académica en el futuro.

En la visita al INSA de Estrasburgo se consiguió la firma de un nuevo acuerdo bilateral de movilidad de estudiantes, profesorado y PAS.

Finalmente, durante el pasado mes de noviembre asistieron, invitados por la ENISE (Escuela Nacional de Ingenieros de Saint Etienne), el Subdirector de Movilidad y la Directora del centro, con el objeto de participar en la I Semana Internacional celebrada por este centro; no obstante el objeto esencial es el establecimiento del itinerario académico para implantar el doble título con nuestro centro. El establecimiento de dicho doble título, muy avanzado, depende exclusivamente de cuestiones administrativas y jurídicas de nuestra Universidad. Por lo tanto, nos encontramos en la actualidad a la espera de una respuesta positiva de los Vicerrectorados implicados.

4.2. Actividades en materia de estudiantes

4.2.1. Relaciones con el alumnado

Las competencias en materia de estudiantes se han basado fundamentalmente en la relación con la Delegación de alumnos (consultas y propuestas, generalmente), y en la gestión de las Prácticas Externas Internacionales, dependientes administrativamente del Vicerrectorado de Estudiantes.

Una parte importante de las relaciones con estudiantes ha sido parcialmente desarrollada por otras Subdirecciones, por razones lógicas de su funcionamiento. Así, los problemas planteados por alumnos y relacionados con su situación académica (convocatorias de gracia, reconocimientos académicos de materias cursadas en otros centros nacionales, problemas de horarios, etc), normalmente han sido resueltas finalmente por la Subdirección competente en estos casos (Ordenación Académica).

En otras ocasiones, algunas actividades encaminadas a una mejor interrelación entre el alumnado, el profesorado de la Escuela y la empresa, han sido llevadas a cabo por la Subdirección de Relaciones Externas e Investigación (en concreto, cabe citar la excursión con estudiantes de primer curso a instalaciones ingenieriles de diferentes especialidades, actividad organizada por dicha Subdirección y con la que colaboró el Prof. de la Escuela, D. Fernando Delgado, precisamente antiguo Subdirector de Relaciones Externas e Investigación.

Otra de las actividades tradicionales de esta subdirección es la asistencia a las Jornadas de Recepción de Estudiantes, organizadas por la Universidad al inicio del Curso Académico.

4.2.2. Gestión de Prácticas Internacionales

El grueso de la labor de la labor de esta Subdirección ha sido sin duda la gestión académica de las Prácticas Internacionales, así como la evaluación y reconocimiento de las mismas, que es distinto según se trate de estudiantes de la antigua titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, o bien de Grado en Ingeniería Civil. En general, en el primer caso el reconocimiento se realiza en concepto de créditos de Libre Configuración (hasta un máximo de 12) y con un factor de conversión de 1 crédito por 30 horas reconocidas. En el caso de estudiantes de Grado, el reconocimiento posible es la materia optativa de Prácticas Externas, con una carga docente de 6 ECTS.

Lo más interesante respecto a estas prácticas ha sido sin duda el espectacular aumento de estudiantes acogidas a ellas durante el último curso, según se puede apreciar en la tabla adjunta remitida por la Oficina de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes. Se puede observar, durante el pasado curso académico fueron 12 los estudiantes adscritos a esta modalidad de prácticas, frente a los valores comprendidos entre 2 y 5 de cursos precedentes. Estos resultados se explican por varios factores: (i) el programa Erasmus Plus, que otorga ayudas para ello; (ii) la labor divulgativa en forma de seminarios que realiza semanalmente la

Oficina de Empleo y Prácticas; (iii) así como las modalidades de movilidad internacional que se fomentan desde la dirección (preferentemente último curso del Grado), que permite al estudiante contactar con entidades durante su último curso académico.

Curso	Número de alumnos
2007/2008	0
2008/2009	0
2009/2010	2
2010/2011	5
2011/2012	3
2013/2014	12
Total	22

4.3. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas

En la Memoria Anual de gestión del año 2013 se propusieron las siguientes líneas generales en el ámbito de esta Subdirección, para su desarrollo a lo largo del año 2014:

- Puesta en marcha de actividades culturales, sociales, etc. que fomenten la integración profesorado-alumnado del centro.
- Organización y celebración de las *Primeras Jornadas de Internacionalización de la Escuela*.
- A partir de la experiencia de este año, se elaborará un *Reglamento de Régimen Interno* acorde con la normativa de la Universidad.

- Ampliación de acuerdos bilaterales para favorecer la movilidad de profesores, alumnos y PAS.
- Desarrollo de actividades dirigidas a potenciar la movilidad de profesores, alumnos y PAS.
- Por último, se iniciarán las negociaciones para la implantación de un *Doble Diploma con la ENISE*.

Atendiendo a la actividad desarrollada a lo largo del año 2014, hay que indicar que se han cumplido la práctica totalidad de los mismos, salvo lo referente al establecimiento de un Reglamento Interno. Este objetivo finalmente no ha sido cubierto, no por falta de interés, sino porque desde esta Subdirección, habida cuenta de la experiencia acumulada y de los problemas planteados por el antiguo Reglamento Interno, considera poco eficaz el establecimiento del mismo, y sustituirlo por directrices establecidas por la Comisión de Relaciones Exteriores, cuando así nos lo requiera el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales o el propio Reglamento de Movilidad Internacional de la UGR. Esta propuesta de no establecer un reglamento rígido que a veces pudiera ser objeto de confusiones de interpretación (como ha ocurrido con anterioridad), ha sido apoyada desde los responsables del correspondiente vicerrectorado.

El resto de los objetivos han sido cubiertos directamente por esta Subdirección o bien en cooperación con otras, como es el caso de la puesta en marcha de actividades conjuntas alumnado-profesorado (jornadas y salidas de campo organizadas por la Subdirección de Relaciones Externas), Organización de la Semana

Internacional (cubierta en su totalidad), establecimiento de nuevos acuerdos (cubierta en su totalidad), así como negociaciones para implantar el doble título, en fase muy avanzada.

5. SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES E INVESTIGACIÓN

5.1. Resultados de inserción en el Centro

La fortísima crisis económica actual continúa afectando a la inserción laboral de nuestros titulados dentro del mercado nacional, por lo que muchos están optando por trabajar en el extranjero. Según los datos facilitados por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de los egresados a nivel nacional entre 2012-2014 hay un 10.17% en situación de desempleo sobre los Colegiados en activo. De ellos un 48% son menores de 35 años. Obviamente este dato supone un ligero cambio en la fuerte tendencia creciente que hasta 2012 era debida fundamentalmente a la actual crisis económica que se ha cebado especialmente en nuestro sector por la brutal caída de la inversión en obra pública; y porque cuanto más corto es el periodo de análisis, menos tiempo ha tenido el egresado para encontrar empleo.

Sería por tanto necesario adaptar la oferta de plazas a nuevos estudiantes a la situación del mercado laboral, sin embargo proliferación de nuevas Escuelas que ofertan el Grado en Ingeniería Civil a lo largo y ancho de todo el país, puede empeorar la situación. Especialmente preocupante es el caso de Andalucía,

donde, de una sola Escuela que impartía el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y dos Escuelas que impartían el título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas; se ha pasado a 5 Escuelas que imparten el nuevo título de Grado en Ingeniería Civil.

En cualquier caso, desde la Escuela de Granada se trabaja sin descanso para mejorar la inserción de nuestros egresados y la interconexión con distintas entidades y empresas.

5.2. Empresas que colaboran mediante convenios

A lo largo del año 2104 se ha incrementado el número de convenios de prácticas con empresas y entidades públicas y privadas, en concreto, éstos son:

- Construcciones Otero S.L.
- Autoridad Portuaria de Cartagena
- Autoridad Portuaria de Motril
- Ayuntamiento de Motril
- Diputación de Granada
- UC10, S.A.
- Deoga Desarrollo u Ejecuciones S.L.
- Emasagra S.A.
- Ideus S.L.
- Ingerop T3 S.L.U.
- Vorsevi Qualitas S.L.U.
- Diputación de Granada

También se ha establecido convenio con otras entidades y administraciones públicas, como el Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Demarcación de Andalucía), Colegio de Ingenieros Técnicos de Obra Públicas e Ingenieros Civiles (Demarcación de Andalucía Oriental), Área de Servicios y Transportes y de Medio Ambiente de la Diputación de Granada, entre otros.

Por otra parte, sabedores de la difícil situación del mercado laboral tradicional, nuestra Escuela se ha esforzado en crear nuevas oportunidades de empleo en el sector de la I+D+i, para lo cual la Subdirección de Relaciones Exteriores e Investigación ha establecido contactos con numerosas entidades y empresas con capacidad de inversión en I+D+i. Uno de los resultados más importantes ha sido la colaboración en la consecución de importantes proyectos de investigación, siendo nuestro centro el lugar de toda la provincia de Granada donde más recién egresados han encontrado su lugar de trabajo, a cargo de contratos de investigación. Entre estos proyectos se encuentran: Se adjunta a modo de ejemplo algunos de los proyectos conseguidos en el año 2014,

- LaBic. Título: SUP&R Initial Training Network (ITN) Sustainable Pavement & Railway Initial Training Network

European Union's Seventh Framework Programme.

- Tryse. Análisis de la relación entre Elementos Susceptibles de Mejora, accidentes de tráfico y TCA

5.3. Acciones de orientación y tutoría

Dentro de las acciones de orientación y tutoría que tienen como fin mejorar las habilidades y los conocimientos previos necesarios para ayudar al estudiante a encontrar empleo podemos distinguir fundamentalmente dos tipos: acciones continuadas y acciones específicas.

5.3.1. Acciones continuadas

Entre las acciones continuadas podemos mencionar la atención al alumno/a de la Subdirectora de Relaciones Exteriores e Investigación que orienta a los que lo solicitan sobre qué tipo de trabajo elegir y qué tipo de formación adicional es conveniente para cada trabajo concreto. También informa personalmente de los estudios de posgrado de interés para nuestros titulados y en varios casos ha firmado cartas de recomendación a alumnos que quieren realizar estudios de posgrado en países extranjeros. Esta acción tutorial se extiende a la mayoría de los profesores del Centro con docencia en el último curso de la carrera.

La acción de tutoría continua a lo largo del Grado tiene un hito importante en la *Jornada informativa sobre elección de especialidad* para los alumnos de 2º curso, con el fin de orientarles a que elijan adecuadamente su especialidad profesional de acuerdo a sus

capacidades y preferencias. Esta tuvo lugar el Viernes 13 de junio de 2014 en el Salón de Actos de la Escuela, con la participación de profesorado de cada especialidad y de los Subdirectores de Ordenación Académica y Calidad y Planes de Estudio.

Además en el desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado, las tutorías para su elaboración son también el espacio para la formación y orientación profesional futura de los estudiantes.

También se puede considerar acción continuada de orientación la información disponible en nuestra web (<http://etsiccp.ugr.es/pages/salidasprofesionales>), las *Jornadas de recepción del estudiante* celebradas en la Escuela el 26 de septiembre (http://ve.ugr.es/pages/sipe/jornadas_recepcion) o el direccionamiento del alumno/a al servicio de empleo de la UGR (<http://empleo.ugr.es/salidasprofesionales/salidasprofesionales/tecnicas/caminos.htm>).

Nuestro Centro también ha participado, junto con la Delegación de alumnos, en la *V Feria Virtual de Empleo del Instituto de la Ingeniería de España*, que se ha celebrado del 20 al 24 de Octubre de 2014 (<http://www.feriavirtualdeingenieros.com>)

5.3.2. Acciones específicas

En cuanto a acciones específicas se destaca la organización de eventos como:

- La II Jornada de Nuevos Retos Profesionales (31 de Octubre de 2014). Organizada en colaboración con la Delegación de Alumnos, Caminahora y los profesores Juan y Manuel Chiachio. El objetivo de la Jornada fue facilitar el contacto entre nuestros estudiantes y las nuevas salidas profesionales más relacionadas con nuestra titulación, a través de la experiencia de recién egresados de la escuela que desarrollan su profesión en sectores no tradicionales.
- Conferencias, cursos, jornadas y congresos que permiten que nuestros estudiantes y profesores mantengan un contacto permanente y estrecho con todos los sectores profesionales de nuestro ámbito. Entre ellas se destacan *Los grandes retos en el sector de la construcción: Eco-diseño* (25 de marzo de 2014) o la *Mesa del Agua en Andalucía* (16 de octubre de 2014).
- Asimismo, la ETSICCP ha facilitado los procesos de selección a empresas como el proyecto LYDES (22 de abril de 2014) o la Convocatoria Talento de AYESA, así como premios a proyectos de fin de carrera como EDP University Challenge (21 de febrero de 2014), en cuya convocatoria resultó premiado un proyecto presentado por alumnos del Centro. En la actualidad está abierta la convocatoria para el año 2015 (http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-10/abierta-convocatoria-edpr-universtiy-challenge-2015)

Por otra parte, para facilitar la inserción de nuestros egresados se ha participado y/o organizado en diferentes actividades, en algunas

de las cuales se ha colaborado estrechamente con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada:

- II Foro de Empleo y Emprendimiento Universitario 2014 (http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-10/ii-foro-de-empleo-y-emprendimiento-universitario-2014)
- IV Concurso del Emprendimiento Universitario de la Universidad de Granada (http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon/*/eventos/iv-concurso-del-emprendimiento-universitario-de-la-universidad-de-granada)
- Se ha trabajado especialmente en fomentar que nuestros estudiantes puedan hacer prácticas en empresas como mejor vía de facilitar la posterior inserción laboral, para lo cual se organizó la *Jornada para el fomento del liderazgo de los Ingenieros de Caminos en el sector público* (http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-10/jornada-fomento-del-liderazgo-de-los-ingenieros-de-caminos-en-el-sector-publico)
- También se publicitado las ofertas de contratos de investigación, como una Beca FPU en el Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería en la Universidad de Jaén (http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-10/se-ofrece-beca-fpu-en-el-area-de-expresion-grfica-en-la-ingenieria-en-la-universidad-de-jaen)
- Intermediación con el servicio de empleo del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos gracias al convenio de colaboración Colegio-Escuela y al Colegio de Ingenieros técnicos de obras públicas e ingenieros civiles (<http://etsiccp.ugr.es/pages/salidasprofesionales/index>; <http://etsiccp.ugr.es/pages/salidasprofesionales/colegiooficialdeingenieros/index>; <http://www.citop.es/>)
- Presentación de nuevas herramientas útiles para el desarrollo profesional de nuestros alumnos.
 - o Acto presentación libro *Gestión y Dirección de Proyectos con ProjectLibre* (http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-10/acto-presentacion-libro-gestion-y-direccion-de-proyectos-con-projectlibre).
 - o Presentación del software TADIL 2.0

5.4. Prácticas Externas

Se ha trabajado especialmente en fomentar que nuestros estudiantes puedan hacer prácticas en empresas como mejor vía de facilitar la posterior inserción laboral, para ello se han normalizado protocolos como el *Nuevo Reglamento de Prácticas Académicas Externas* (http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-10/2013/07/15/nuevo-reglamento-de-practicas-academicas-externas)

5.5. Actividades de difusión del centros a estudiantes de Educación Secundaria y Bachillerato

Ante la importante caída de la demanda para acceder a los estudios relacionados con la Ingeniería Civil, en colaboración con la Subdirección de Infraestructuras e Innovación, se ha propuesto la

colaboración de nuestro Centro en actividades dirigidas a estudiantes de Educación Secundaria y Bachillerato en los siguientes programas:

- *Proyecto de Iniciación a la Investigación e Innovación en Secundaria en Andalucía (PIISA)*. Se trata de una estrecha colaboración entre la Comisión de Educación de la Junta de Andalucía en Granada, el Consejo de Investigación Nacional Española (CSIC), la Universidad de Granada (UGR) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Esta iniciativa fue creada inspirada en las nuevas habilidades y la creatividad de los estudiantes que tenemos en nuestras escuelas hoy en día, una generación que quieren aprender y expresar lo que han aprendido de una manera moderna y diferente. El objetivo principal es mostrar a los estudiantes de secundaria lo que es la investigación y la forma en que se realiza. Los estudiantes tendrán la oportunidad de participar en proyectos liderados por científicos de renombre, conocer de primera mano lo que el método científico consiste en, lo que la investigación es como, y buscar su vocación y talento desde una edad temprana. Nuestro Centro ha presentado el proyecto siguiente:
 - Materiales sostenibles en infraestructuras ferroviariasParticipantes:
M^a Carmen Rubio Gámez
Miguel del Sol Sánchez
Fernando Moreno Navarro
- *Campus Científicos de Verano 2015*. Esta iniciativa de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tiene como objetivo potenciar el interés de estudiantes de 4º de ESO y 1º de Bachillerato por la ciencia, la tecnología y la innovación. Para ello se todos los años algo más de 1900 plazas para participar en proyectos científicos diseñados por profesores universitarios y desarrollados en departamentos de investigación de 16 Campus de Excelencia Internacional y Regional a lo largo del mes de julio. Campus Científicos de Verano apuesta por el fomento de las vocaciones científicas entre los jóvenes y por este motivo, ofrece a sus participantes la oportunidad de un contacto directo con la labor diaria de los investigadores en un ambiente universitario y multicultural, que les ayudará a definir su proyección futura de estudios. La Escuela ha solicitado a los organizadores de los proyectos del Campus de Excelencia BIOTIC de la Universidad de Granada, la incorporación de grupos de la Escuela; para ello ha preparado una oferta que incluye los siguientes proyectos:
 - Propiedades mecánicas de materiales para armado del hormigónParticipantes:
José Rodríguez Montero
Mónica López Alonso
Dionisio Cantero Romero
Pablo Aguilera Acosta

- Generación de energía eléctrica con mini-turbinas hidráulicas fabricadas con materiales reciclados

Participantes:

Fernando Delgado Ramos

Ovidio Rabaza Castillo

José Antonio Moreno Pérez

Enrique Alameda Hernández

Evaristo Molero Mesa

- Tratamiento de aguas con tecnología de coagulación floculación

Participantes:

Miguel Ángel Gómez Nieto

José Manuel Poyatos Capilla

Juan Carlos Leyva Díaz

Rocío Álvarez Arroyo

Bernabé Rodríguez Corral

- Generación de energía eléctrica con mini-turbinas eólicas fabricadas con materiales reciclados

Participantes:

Ovidio Rabaza Castillo

Enrique Alameda Hernández

Fernando Delgado Ramos

Daniel Gómez Lorente

Evaristo Molero Mesa

5.6. Imagen de la Escuela

Durante este año se ha seguido apostado por una imagen nueva de la escuela. En este sentido, se está elaborando todo un material gráfico, dípticos, carpetas, carteles que recogen datos interesantes para las distintas titulaciones (grado y máster) en distintos idiomas (inglés y francés).

Así mismo se ha elaborado un video promocional de la Escuela que puede ser consultado en la página web de la misma, que fue inaugurado por el Rector Magnífico de la Universidad de Granada en las Jornadas de Acogida de Estudiantes del curso 2014-15 y presentado en la Escuela en las II Jornadas sobre Retos profesionales. Este video se ha traducido a inglés y francés.

5.7. Actos de Graduación y celebraciones

Este año, la Escuela ha organizado las siguientes celebraciones:

- Actos de celebración de Sto. Domingo de la Calzada (http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-10/actos-de-celebracion-del-patron-sto-domingo-de-la-calzada)
- Actos de Graduación de ICCP (http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-10/patron-de-la-escuela-de-caminos)
- Actos Graduación Ingeniería Civil (http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-10/actos-graduacion-ingcivil)

Con la finalidad de regular este tipo de actos, así como la concesión de distinciones a personal del centro, se han elaborado dos reglamentos:

- *Reglamento por el que se regula el acto de Graduación en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Granada* (http://etsiccp.ugr.es/pages/subdireccion_realaciones_exteriores_investigacion/_doc/reglamentograduaciones)
- *Reglamento de distinciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Granada* (http://etsiccp.ugr.es/pages/subdireccion_realaciones_exteriores_investigacion/_doc/reglamentodistinciones)

6. SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURAS E INNOVACIÓN

A continuación se va a detallar las actuaciones realizadas por la subdirección de infraestructuras e innovación en el año 2014.

6.1. Obras e instalaciones

6.1.1. Obras de adaptación de espacios

A principios de 2014 se terminó con la adecuación de diversos espacios emprendida a finales del 2013. Las obras finalizadas con éxito fueron:

- Cerramiento de las 4 escaleras de la planta -3

- Traslado de la puerta de entrada del laboratorio 28, planta -3
- Sustitución pavimento laboratorio 21 de la planta -3
- Unión de los despacho 25 y 27
- División del despacho 26 de la planta 4ª
- Reparación de los conductos de aire acondicionado el despacho 64 de la planta 4ª
- División del despacho 69 de la 4ª planta
- Eliminación de olores del despacho 73 de la 4ª planta

De entre las solicitadas las únicas obras que no se acometieron fueron las del Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos debido a que la propuesta fue presentada cuando ya estaba aprobado el presupuesto por parte del Vicerrectorado de Infraestructuras. Estas actuaciones se encuentran en la actualidad en fase de estudio.

6.1.2. Instalación de barrera de acceso al parking

En septiembre del 2014 puso en marcha el nuevo acceso al parking del Centro, individualizado de la ETS de Ingeniería de la Edificación. El estudio y puesta en servicio lo ha realizado la Unidad Técnica de la Universidad de Granada, en colaboración con la Escuela. Han sido los responsables de las obras del metro los encargados de contratar y financiar su instalación.

Tras diversos debates se decidió la instalación de un sistema de doble barrera de entrada, barrera simple de salida y reconocimiento de matrícula, tanto a la entrada como a la salida.

Tras su instalación, el Centro ha procedido a la renovación del personal PAS y PDI con autorización para uso del parking y acceso a la Escuela.

6.1.3. Adecuación azotea de la Escuela

Durante el año 2014 se ha solicitado el acceso a la azotea por parte de una Asociación para el estudio de los halcones (con la que la Universidad tiene firmado un convenio), así como por parte del Área de Ingeniería Eléctrica, ésta última para la instalación de una caseta destinada a fines investigadores.

Ambas actuaciones fueron aprobadas en Comisión de Infraestructuras previo informe por parte del Gabinete de Prevención de Riesgos Laborales que permitiera el acceso para este fin a la azotea. El informe remitido recogía la necesidad de colocar una barandilla pasamanos para evitar caídas. Por este motivo se ha procedido a una adecuación integral de la terraza mediante una barandilla de acero inoxidable a lo largo de todo el perímetro. El coste de esta actuación ha sido de 12.129,72 € y ha sido financiado en su totalidad por el Vicerrectorado de Infraestructuras.

6.1.4. Sistema de refrigeración

En marzo de 2014 finalizó el contrato de mantenimiento del sistema de calefacción y refrigeración del Centro. Hasta el mes de julio la empresa encargada hasta ese momento, se mantuvo en servicio,

hasta que el Vicerrectorado de Infraestructuras informó que a partir del mes de agosto se contrataba otra empresa para el desarrollo de estas labores.

El primer trabajo realizado ha sido una auditoría con la finalidad de analizar el estado de las instalaciones. Se ha concluido que es necesario arreglar 9 compresores, así como sustituir el gas en cumplimiento de la normativa y aumento de la eficiencia del sistema. El día 9 de septiembre se inició la reparación de los equipos, por parte de la empresa IMANGENER y, a partir del 12 de septiembre se comenzó a suministrar aire acondicionado de forma regular. Se dio solución así al grave perjuicio de los usuarios del Centro debido al intenso calor soportado durante el mes de julio y el mes de septiembre.

Estos arreglos se han acometido con un presupuesto de 52.282 Euros (IVA incluido) de los cuales 15.000 euros han sido aportados por el Centro y el resto por el Vicerrectorado de Infraestructuras.

6.1.5. Mejora de aulas de informática con cargo al Programa de Ayuda a la Docencia Práctica

Gracias a la financiación obtenida con el Programa de Ayuda a la Docencia Práctica solicitada en el año 2013, se ha puesto en servicio una nueva aula de informática (número 4) situada en la planta -1 de la Escuela. Este espacio está dotado de 24 puestos para los alumnos y 1 puesto para el profesor. Para su puesta en marcha ha sido necesaria la instalación de puntos de red por parte

del servicio de informática, así como el montaje de mesas e instalación eléctrica. Esas actuaciones han sido realizadas con los recursos personales del Centro y del Campus Fuentenueva, lo que ha supuesto un considerable ahorro en la puesta en marcha de la citada aula.

En la convocatoria del Programa del año 2014 se ha vuelto a solicitar financiación para la dotación de ordenadores con la finalidad de mantener la política de adaptación de más aulas de informática e ir renovando ordenadores de las existentes. En esta convocatoria se ha solicitado la renovación de 40 ordenadores, por un importe total de 30.000 euros; con ello se pretende adaptar el aula 9 de informática para su uso a la docencia práctica.

6.2. Página web de la Escuela

Durante el año actual se ha abordado el rediseño de la página web de la escuela (<http://etsiccp.ugr.es/>), así como la actualización de todos sus contenidos. Los cambios realizados están operativos desde finales de octubre de 2014.

También, a lo largo del mes de octubre, se procedió a implantar la web del Máster de Caminos, Canales y Puertos (<http://masteres.ugr.es/muiccp/>), que junto con la web del Grado de Ingeniería Civil (<http://grados.ugr.es/civil/>) y la propia de la Escuela, están siendo gestionadas por el Centro.

6.3. Cambio de empresa de la Cafetería por subrogación

El cambio de empresa arrendataria de la Cafetería del Centro fue aprobado por Gerencia de la Universidad, con el visto bueno de la Dirección de la Escuela. La subrogación fue debida a los problemas de solvencia de la empresa, que dieron lugar a una deuda con el Centro de 4 meses. La subrogación supuso la puesta al día de los pagos, así como el compromiso de mantenimiento, por parte de la nueva empresa, de las condiciones del servicio y el personal. Con esta solución se evitó el cierre temporal de la cafetería que hubiese supuesto un nuevo concurso de adjudicación, con el perjuicio que hubiese conllevado a los usuarios de la misma.

6.4. Inventario de espacios

Durante el año 2014 se finalizó el inventario de espacios iniciado en el año 2013. El procedimiento seguido para el mismo, y aprobado en Comisión de Infraestructuras y Asuntos Económicos celebrada el 10 de diciembre de 2013, ha sido el siguiente:

- Periodo de información y exposición del inventario a los departamentos: del 20 al 24 enero de 2014.
- Subsanación de errores por parte de los Departamentos y Secciones Departamentales correspondientes: del 27 al 31 de enero de 2014.
- Exposición definitiva del inventario: a partir del 3 de febrero de 2014.

- Aprobación, si procede, del inventario y adscripción de espacios en la siguiente Comisión de Infraestructura y A.E.
- Información a la Junta de Escuela y al Vicerrectorado de Infraestructura y Campus del inventario y adscripción de espacios de la ETSICCP.

Tras su aprobación en Comisión de Infraestructuras se informó en Junta de Centro. El inventario final de espacios ha sido remitido al Vicerrectorado de Infraestructuras.

6.5. Adjudicación de plazas de aparcamiento para alumnos

Al igual que el curso académico anterior se ha procedido a la realización de adjudicación de plazas de aparcamiento para los alumnos en dos convocatorias, septiembre y diciembre con la siguiente oferta de plazas:

Convocatoria de septiembre:

- Número de plazas en el parking de la Escuela - 40
- Número de plazas en pistas de tenis -28

Convocatorio de Diciembre

- Número de plazas en el parking de la Escuela - 15

Los **criterios aprobados** por la Comisión de Infraestructuras, para la adjudicación de las plazas de aparcamiento han sido los siguientes:

- Derecho a plaza para todos los que acrediten certificado de minusvalía
- Número de créditos matriculados, puntuación máxima de 3 puntos:
 - Cada crédito matriculado computará 3/60 puntos
- Distancia del lugar de residencia:
 - Puntuación máxima 7 puntos
 - Mayor de 70 km se considerará casos excepcionales y se estudiará por la comisión la adjudicación de plazas.
 - Cada km de distancia computará 0.1 punto.
 - La distancia se computará por km al municipio estipulados en la guía campsa
- En caso de empate a puntos expediente académica
- Será excluyente el no estar en posesión de carnet de conducir

La **documentación solicitada** ha sido la siguiente:

- Hoja de petición de la Escuela de caminos, canales y puertos
- Fotocopia DNI
- Expediente o certificado
- Empadronamiento y/o justificación de residencia durante el curso
- Minusvalía (si procede)
- Fotocopia del carnet de conducir

Los **plazos fijados** fueron los siguientes:

- Convocatoria septiembre
 - 25 setiembre fecha de apertura de la convocatoria

- 20 de octubre fecha límite de presentación de documentación
- 24 de octubre publicación de resolución provisional
- 28 de octubre fecha límite de presentación de reclamaciones
- 31 de octubre publicación de resolución definitiva
- Convocatoria de diciembre
 - 3 de diciembre fecha de apertura de la convocatoria
 - 9 de diciembre fecha límite de presentación de documentación
 - 12 de diciembre publicación de resolución provisional
 - 16 de diciembre fecha límite de presentación de reclamaciones
 - 17 de diciembre publicación de resolución definitiva

6.6. Contrato Programa

La resolución del contrato programa del año 2013 ha supuesto la obtención de un total de **106,78** sobre un máximo posible de **125**. Esto ha supuesto un ingreso al centro de **21781,00 €**. El grado de cumplimiento ha sido del 100% en el caso de los objetivos elegibles. En el caso de los objetivos comunes, en tres de ellos no se ha conseguido la máxima puntuación, tal y como se indica a continuación:

- *Movilidad de alumnos hacia y desde el Centro.* Debido al menor número de alumnos extranjeros matriculados, si se compara con otros centro.
- *Rendimiento académico de alumnos, por titulaciones y global.*
- *Incentivos a la Recaudación de derechos de matrícula.* Ha sido objeto de polémica por lo que se ha retirado para el Contrato Programa del año 2014.

A continuación se recoge el resultado completo de la evaluación.

Objetivos comunes	
Objetivo	Puntos
1. Movilidad de alumnos hacia y desde el Centro. Número de alumnos extranjeros matriculados	6,00(10,00)
2. Páginas web con contenidos de programación docente completa. Concretamente: Guías docentes completas	20,00(20,00)
3. Rendimiento académico de alumnos, por titulaciones y global	12,00(20,00)
4. Remanentes comprometidos: programación equilibrada de gastos	10,00(10,00)
5. Contrataciones en concurso público y actualización de contratos. Medidas para el ahorro frente a proveedores	10,00(10,00)
6. Incentivos a la Recaudación de derechos de matrícula	5,77(12,00)
7. Incentivos al cumplimiento de la Ley de morosidad	13,00(13,00)

Objetivos elegibles	
Objetivo	Puntos
Recaudación de recursos propios por uso y alquiler de locales del Centro	5,00(5,00)
Publicidad del Centro en Centros de Enseñanza Media	5,00(5,00)
Resultados de inserción en el centro. Empresas que colaboran mediante convenios	5,00(5,00)
Profesores visitantes en el Centro, con recogida y comunicación de datos sistemática	5,00(5,00)
Convenios, formalmente establecidos, con Centros de otras Universidades Andaluzas	5,00(5,00)
Potenciación de las acciones de orientación y tutoría que tengan como fin mejorar las habilidades y los conocimientos necesarios para ayudar al estudiante a encontrar empleo en su campo de especialización, incluidos los de doctorado	5,00(5,00)

Los objetivos que serán evaluados en el Contrato Programa correspondiente al año 2014 son los siguientes:

Objetivos Comunes
Movilidad de alumnos hacia y desde el Centro. Número de alumnos extranjeros matriculados
Páginas web con contenidos de programación docente completa. Concretamente: Guías docentes completas
Rendimiento académico de alumnos, por titulaciones y global

Remanentes comprometidos: programación equilibrada de gastos
Contrataciones en concurso público y actualización de contratos.
Medidas para el ahorro frente a proveedores
Incentivos al cumplimiento de la Ley de morosidad
Objetivos Comunes (Tratamiento especial)
Estructurales (Ahorro energético, ...)
Objetivos Elegibles
Recaudación de recursos propios por uso y alquiler de locales del Centro
Publicidad del Centro en Centros de Enseñanza Media
Resultados de inserción en el centro. Empresas que colaboran mediante convenios
Profesores visitantes en el Centro, con recogida y comunicación de datos sistemática
Convenios, formalmente establecidos , con Centros de otras Universidades Andaluzas
Potenciación de las acciones de orientación y tutoría que tengan como fin mejorar las habilidades y los conocimientos necesarios para ayudar al estudiante a encontrar empleo en su campo de especialización, incluidos los de doctorado

6.7. Resumen del presupuesto

El balance de la situación de ejecución del presupuesto del año 2014 muestra que a fecha 5 de diciembre, se encuentra en el 79.6%. Al balance positivo resultante hay que sumarle los ingresos extraordinarios, derivados del uso de espacios den centro, así

como al alquiler de la cafetería y fotocopiadora. Se puede concluir que el año 2014 de nuevo va a presentar remanentes que se incorporarán a dicho capítulo. A continuación se detallan los capítulos relativos a los ingresos y gastos del Centro.

GASTOS	Euros
1. Mantenimiento	37,932.87
2. Informática, telefonía y audiovisuales	12,761.77
3. Mobiliario	4,887.71
4.subvenciones	23,913.43
5.Papelería e Imprenta	9,433.26
6.Representación	16,521.58
7.Obras e instalaciones nuevas	3,502.95
TOTAL	108,953.57
INGRESOS	
Total presupuesto asignado al Centro en el año 2014	136,872.00
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO (%)	79.6
Saldo actual sin ingresos Ext.	27,918.43
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	
Alquiler de espacios, reprografía, cafetería, etc.	58,885.61
TOTAL SALDO ANUAL	86,804.04

En lo relativo al presupuesto asignado al Centro, dentro del capítulo de docencia, se quiere destacar el *reconocimiento económico de los alumnos de Ingeniería Química e Ingeniería Electrónica Industrial*. En cumplimiento del acuerdo adoptado entre gerencia y la Dirección de la Escuela, es la primera vez que hay un reconocimiento económico en dicha partida, y que viene a

compensar los gastos que supone para nuestro Centro el hecho que estos alumnos reciban la docencia en la Escuela, y que ha supuesto un total de 7749 €.

También hay que indicar que recientemente se ha abierto un nuevo Centro de Gastos para el ingreso del presupuesto destinado al Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, con un total de 7500 € para el curso 2014/2015. Este presupuesto estará destinado a la ejecución de actividades docentes del Máster.

Finalmente es necesario informar que la racionalización del gasto del Centro, y que implica unos remanentes importantes, estará destinada a abordar labores de mantenimiento y de obras de mejora que requerirán un gasto extraordinario.

6.8. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas

En la Memoria Anual de gestión del año 2013 se propusieron las siguientes líneas generales en el ámbito de esta Subdirección, para su desarrollo a lo largo del año 2014:

- Continuar con las actuaciones dirigidas al ahorro energético en el Centro puestas en marcha en colaboración con el Vicerrectorado de Infraestructuras.
- Acometer las obras destinadas a optimizar el uso de espacios, especialmente en los despachos, a propuesta de los Departamentos.

- Acometer la actuación destinada a poner en marcha una nueva aula de informática a disposición de las titulaciones que imparten docencia en el Centro.
- Inventariar los espacios asignados a los Departamentos.
- Puesta en marcha de Aulas TICS haciendo uso de recursos existentes en el Centro.
- Estudiar una alternativa a la propuesta de ampliación presentada por la Directora de la Biblioteca, con la finalidad de crear el Centro de Documentación de Ingeniería Civil.
- Mantener las actuaciones de mantenimiento del Centro y equipamientos, así como desarrollo de acciones preventivas.
- Mantener la política para optimizar el uso del presupuesto asignado al Centro, así como la búsqueda de actuaciones que permitan incrementar los ingresos por usos de espacios u organización de eventos.
- Potenciación del uso de la firma electrónica por parte del profesorado en procedimientos, con el fin de optimizar recursos y personal.
- Puesta en marcha de una nueva Web del Centro.

Teniendo en cuenta la exposición que se ha hecho de las actuaciones realizadas a lo largo del año 2014, se puede concluir que, en líneas generales, se han cumplido los objetivos propuestos. Aquellos no finalizados, están presupuestados y se prevé estén funcionando en el año 2015, como es el caso de la puesta en marcha de Aulas TICS.

7. PROPUESTA DE LÍNEAS GENERALES DE POLÍTICA UNIVERSITARIA

Tras la presentación de las actuaciones desarrolladas durante el año 2014, se proponen a continuación, para su aprobación, las líneas generales de política universitaria del próximo año.

7.1. Dirección

- Mantener la incorporación de estudiantes en prácticas a través del Plan de Formación Interna de la Universidad de Granada.
- Entrada de la Escuela en las Redes Sociales
- Mantenimiento de reuniones con Directores y Decanos de la Universidad de Granada, así como con los Directores de Escuelas de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- Potenciar reuniones periódicas del equipo y el PAS para mejorar la gestión del centro.
- Potenciar las relaciones de la Escuela con otros Centros de la Universidad de Granada y fuera de ella.
- Conseguir que la Gestión del Máster se haga desde el Centro.
- Apoyar la gestión de las diferentes Subdirecciones.

7.2. Subdirección de Ordenación Académica

- Potenciar acciones que faciliten la finalización de los alumnos de la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos a extinguir, entre ellas el reconocimiento de créditos de libre configuración.
- Ordenación docente curso 2015/2016

- Mantener la política de dialogo con Departamentos y Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado en materia de ordenación docente.
- Mantener la atención a las demandas y/o recursos de profesorado y alumnos en materia de ordenación docente.
- Mantener y mejorar, en lo posible, los procedimientos para adaptación, convalidación y reconocimiento de créditos.
- Apoyar en la gestión a otras Subdirecciones.

7.3. Subdirección de Calidad y Planes de Estudios

- Mantener la política de calidad en las titulaciones impartidas en la Escuela.
- Incorporar para el curso 2015/2016 las propuestas de modificación del Grado de Ingeniería Civil.
- Impulsar las medidas de bilingüismo puestas en marcha, el incremento de asignaturas impartidas en inglés y la disposición de materiales docentes en inglés.
- Completar el Proyecto de Innovación Docente sobre Internacionalización de la Docencia en Ingeniería Civil.
- Modificar el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos para la inclusión de la optatividad.
- Estudiar y Proponer al Vicerrectorado de Grado y Posgrado de “Dobles Másteres” que incorporen el Máster en I.C.C.P. junto a otros Másteres Oficiales de la Universidad de Granada. Particularmente con el “Máster in Economics”. Los dobles másteres podrán obtenerse con aquellos con los que se establezca el correspondiente acuerdo docente, y la

optatividad se podrá realizaren todos los másteres oficiales de la UGR afines a la titulación.

- Retomar el curso cero para los alumnos de nueva incorporación a través de materiales docentes en la web y tutorías on-line.
- Iniciar, si es posible, la acreditar el título de Grado con el sello EURACE. Posponer la solicitud de la certificación ABET para el Grado en Ingeniería Civil, para la Acreditación conjunta de Grado y Máster.
- Aprobación de una propuesta de Plan de Estudios para el Grado Ingeniería de las Energías, junto con un posible doble Grado con Ingeniería Civil.
- Incrementar la publicidad del Centro en Centros de Enseñanza Media.
- Mantener la continua actualización de contenidos docentes completos en la página web

7.4. Subdirección de Estudiantes y Movilidad

Desde esta subdirección el objetivo a medio plazo es la continuación del proceso de Internacionalización de la Escuela (alumnado, profesorado, PAS), de forma paralela a como la hace nuestra universidad y más aún, nuestra sociedad. Para ellos, los pilares básicos sobre los que se debe trabajar son la difusión de la movilidad académica y el apoyo a la mejora de la empleabilidad del alumnado a través de las prácticas Internacionales. A corto plazo, y en concreto para el presente curso académico, se espera cubrir los siguientes objetivos:

- Organización de la II Semana Internacionalización de la Escuela, con invitación a nuevos socios y, si es posible, a empresas con elevado nivel de internacionalización.
- Continuación del proceso de implantación de dobles títulos (ENISE e INSA de Rouen, inicialmente).
- Búsqueda de nuevos socios y firma de nuevos acuerdos bilaterales, especialmente con centros donde se puedan cursar las especialidades de Hidrología y Transportes.

7.5. Subdirección de Relaciones Exteriores e Investigación

- Mantener y ampliar el número de convenios con Empresas y Administraciones que permita la incorporación del mayor número de alumnos para el desarrollo de Prácticas Externas.
- Impulsar la creación de un Foro para el desarrollo de Prácticas Externas que facilite una información transparente a los estudiantes sobre las ofertas de prácticas.
- Consolidar el uso de las redes sociales para proyectar la imagen y actividad de la Escuela.
- Apoyar a los grupos de investigación para mantener e impulsar la colaboración con empresas en materia de investigación.
- Desarrollar actividades destinadas a proyectar la imagen de la Escuela y la Ingeniería Civil en la sociedad.
- Potenciar el desarrollo de eventos de interés para los estudiantes, en colaboración con la Delegación de Alumnos.

- Participación en el campus científico de verano por parte de la ETSICCP (en colaboración con la Subdirección de Infraestructuras e Innovación)
- Participación en el proyecto PIISA por parte de la ETSICCP (en colaboración con la Subdirección de Infraestructuras e Innovación)

7.6. Subdirección de Infraestructuras e Innovación

- Puesta en funcionamiento de 2 aulas TIC.
- Estudio de adaptación de espacios para el uso por parte de los alumnos.
- Redistribución equilibrada del gasto para acometer las actuaciones necesarias de mantenimiento y obra en el centro.
- Acometer estudio de la viabilidad de reforma del salón de Grados de la Escuela y si así procede realizar la reforma.
- Asignación del aparcamiento de alumnos en el año 2015.
- Evaluación del contrato programa del año 2014.
- Propuesta del contrato programa del año 2015.
- Creación de una nueva aula de informática para uso docente, con la asignación esperada de ayuda a la docencia práctica del presente curso.
- Mantener las actuaciones de mantenimiento del Centro y equipamientos, así como desarrollo de acciones preventivas.
- Participación en el campus científico de verano por parte de la ETSICCP (en colaboración con la Subdirección de Relaciones Exteriores e Investigación)

- Participación en el proyecto PIISA por parte de la ETSICCP (en Investigación)
colaboración con la Subdirección de Relaciones Exteriores e

